

GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



NUMERO 2,560
CIUDAD UNIVERSITARIA
MAYO 9/91

ISSN 0186-2863

Convocatoria
al Premio
Universidad Nacional

>5

Nueve mil casos de infectados por el VIH

Virología, área insoslayable en estudios sobre el SIDA

XX Aniversario
del CCH

>2

Respecto al Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA), lo único que parece avanzar en el caso de México es el número de personas infectadas. Es evidente, entonces, la necesidad de revertir esta situación caracterizada por una inversión económica limitada, estudios básicos incipientes, investigación clínica escasa, sin orientación adecuada y "apoyada" por la industria privada, así

como recursos humanos mínimos, coincidieron en señalar los ponentes del coloquio *Investigación del SIDA en México*, efectuado en el auditorio Nabor Carrillo de la Coordinación de la Investigación Científica.

Hasta el primero de marzo de 1991 estaban reportados oficialmente 6 mil 325 casos de la infección, pero se estima

> 18

Nuevos Patronos en la UNAM



Ingeniero Gilberto Borja Navarrete.



Licenciado Francisco Suárez Dávila.

>9

El Colegio de Ciencias y Humanidades constituye un sistema educativo sin igual en Latinoamérica.

Estímulos
de Iniciación
a la Investigación

>6

Disminuye el nivel
del agua marina por
cambios climáticos

>9

Exposición-
homenaje
a Dolores del Río

>22

Foto: Juan A. López



XX Aniversario del CCH

El bachillerato de la UNAM, sin paralelo en Latinoamérica

El Colegio de Ciencias y Humanidades cuenta con el mayor número de profesores de tiempo completo



El Colegio de Ciencias y Humanidades y la Escuela Nacional Preparatoria representan un sistema de bachillerato sin paralelo, pues se encuentran en el seno de una institución universitaria como no hay otra en Latinoamérica, aseguró el doctor José Sarukhán, rector de esta Casa de Estudios, al presidir la ceremonia en homenaje al personal académico y administrativo fundador del CCH.

En la ceremonia, organizada con motivo del Vigésimo Aniversario del Colegio, el doctor Sarukhán indicó que el nivel bachillerato del CCH se distingue de cualquier otro del país por el acervo de su sistema de bibliotecas, el equipamiento de sus laboratorios y, principalmente, por su importante número de profesores de tiempo completo, "parte total de una institución académica".

"No existe en el país un sistema de bachillerato que cuente con el número de profesores de tiempo completo como el del CCH", lo cual se traduce en la capacidad de apo-

yar programas y acciones para ofrecer la educación media superior con la calidad que requiere el país".

Después de hacer entrega de más de 500 diplomas de reconocimiento a personal académico y administrativo con 15 y 20 años de servicio en el CCH, el doctor Sarukhán dijo que

se debe realizar un análisis honesto y cuidadoso del bachillerato universitario, ya que, como la propia UNAM, es producto de la inversión social realizada por el pueblo mexicano.

"Hay algunos aspectos que debemos mejorar, pero también existen otros en los que podemos apoyarnos: tenemos que saber usarlos a nosotros mismos, como institución, para poder lograr ese avance serio, fuerte y sostenido."

Por ello invitó a todo el personal del CCH a sumarse a dicho análisis, del que puedan derivar acciones que consoliden el orgullo del bachillerato de pertenecer a la UNAM y de saber que los productos que puede ofrecer la institución contribuyen cada vez más al desarrollo de México.

El ingeniero Alfonso López Tapia, coordinador del CCH, invitó a los profesores de ese Colegio a renovar su pasión por la educación del bachillerato para lograr cumplir con las nuevas metas y retos que trae consigo una década más de vida de esa dependencia.

Un indicador del interés de los profesores de ese nivel por superarse académicamente, señaló, es el alto número de inscripciones en los cursos interanuales y de cómputo: mil 500 en total durante el último año.

Al mencionar que el CCH

Fotos: Juan A. López



puede sentir orgulloso de los logros alcanzados durante dos décadas, el ingeniero López Tapia dijo que en la actualidad este sistema educativo se encuentra en un nivel de consolidación del trabajo colectivo. Para evitar la dispersión de esfuerzos cuenta con una Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado, enclave de excelencia para toda la Universidad.

Con motivo del aniversario del Colegio de Ciencias y Humanidades, el Rector de la UNAM develó una placa conmemorativa e inauguró una muestra de artes plásticas conformada por obras de ex alumnos del CCH.

Además de los directores de los cinco planteles del bachillerato del CCH, en la ceremonia estuvieron presentes el doctor Salvador Malo, secretario general de la UNAM; la maestra Carmen Alba, secretaria general del CCH; el maestro Pablo Ruiz Nápoles, director de la Unidad



Educación y capacidad para ofrecer la calidad que requiere el país.

Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado (UACPyP) del CCH; el doctor José de Jesús Bazán Levy, director de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del CCH, y

el doctor Francisco Bolívar Zapata, director del Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología, y profesor de la UACPyP. □
Germán Ricardo Muñoz

Tres universitarios han ganado el Premio Príncipe de Asturias

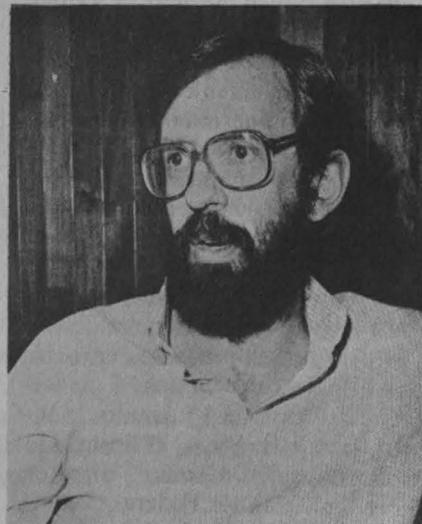
El Premio Príncipe de Asturias que concede desde 1981 la Fundación Principado de Asturias de España con el fin de galardonar la labor científica, cultural y social de personas o instituciones cuyos logros constituyen un ejemplo para la humanidad, ha sido otorgado en ocho ocasiones a mexicanos, tres de ellos investigadores universitarios.



Emilio Rosenblueth.



Marcos Moshinsky.



Francisco Bolívar.

Nuestros tres Premios Príncipe de Asturias han sido en el área de Investigación Técnica y Científica, y los tres distinguidos universitarios que lo han logrado son, asimismo, Premio Universidad Nacional.

En 1985 el doctor Emilio Rosenblueth Deutsch lo recibió en virtud de su trayectoria académica y de sus importantes investigaciones en ingeniería sísmica. El exdirector del Instituto de Ingeniería (1959-1966) fue galardonado al año siguiente con el Premio Universidad Nacional.

El investigador emérito del Instituto de Física, doctor Marcos Moshinsky, obtuvo el Premio Príncipe de Asturias en 1988 como reconocimiento a su larga trayectoria científica, en particular debido al uso que le dio a los principios de simetría en conexión con los problemas de la física. El doctor Moshinsky, entre otros reconocimientos, recibió el Premio Universidad Nacional en 1985.

Este año el premio de la Funda-

ción Principado de Asturias, cuyo objetivo fundamental es contribuir a la exaltación y promoción de los valores científicos, culturales y humanísticos que son patrimonio, prioritariamente, de la comunidad de pueblos iberoamericanos y, en general de la humanidad, lo recibirá, en octubre el doctor Francisco Bolívar Zapata, director del Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología.

Con esta distinción española se da reconocimiento a las contribuciones del doctor Bolívar en el conocimiento de la biología molecular y la biotecnología. El joven investigador universitario recibió el año pasado el Premio Universidad Nacional.

El desaparecido escritor Juan Rulfo, el expresidente José López Portillo, los investigadores del CINVESTAV Pablo Rudomín y Guido Munch (quien perteneció un tiempo al Instituto de Astronomía de la UNAM); así como el Fondo de Cultura Económica, han recibido tam-

bién el Premio Príncipe de Asturias en los años 1983, 1981, 1987 y 1989, respectivamente.

Destacan entre las personalidades extranjeras que se han hecho acreedoras a dicho galardón los filósofos María Zambrano y José Ferrater Mora; los escritores Mario Vargas Llosa y Camilo José Cela; y los expresidentes de Argentina y Costa Rica, Raúl Alfonsín y Oscar Arias.

Las áreas del conocimiento susceptible de recibir el Premio Príncipe de Asturias son letras, ciencias sociales, comunicación y humanidades, investigación técnica y científica cooperación iberoamericana, arte y deportes; asimismo, en 1987 se creó una categoría denominada *a la cordia*. La presea es entregada anualmente en Oviedo, España, por el Príncipe de Asturias (título que históricamente corresponde al heredero de la Corona de España), quien es, además, presidente de honor de la Fundación. □

María Eugenia Saavedra Novoa

Convenio UNAM—IFE

Unión de esfuerzos para difundir derechos electorales

Campañas de información, intercambio de material bibliográfico, programas de servicio social y elaboración de un diccionario, los objetivos

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de su Instituto de Investigaciones Jurídicas, firmó un convenio de colaboración con el Instituto Federal Electoral con el fin de unir esfuerzos y recursos para promover la educación, investigación, difusión e intercambio de información académica en materia de Derecho Electoral y sobre normas constitucionales referentes a los derechos y obligaciones político electorales de la ciudadanía.

Por medio del presente convenio, signado por el doctor José Luis Soberanes, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas; el licenciado Emilio Chuayffet Chemor, director general del Instituto Federal Electoral (IFE), y el rector José Sarukhán, se elaborarán proyectos de investiga-

ción, seminarios, simposios y cursos de capacitación sobre el área electoral.

También se diseñarán campañas de difusión en los medios de información masiva y diversas publicaciones. Asimismo, los organismos firmantes intercambiarán material bibliográfico y hemerográfico, además de que establecerán conjuntamente programas de servicio social.

El convenio incluye la elaboración de un diccionario y un manual sobre los procesos electorales en México, respetando, en cada uno de los casos, la propiedad intelectual y promoviendo la búsqueda de financiamientos externos.

En el acto, el doctor Soberanes comentó que con acciones semejan-

tes la UNAM impulsa sus estudios en los procesos electorales. En respuesta, el licenciado Chuayffet, director del IFE, consideró que el Instituto de Investigaciones Jurídicas es una instancia seria y eficiente que coadyuva a elevar la cultura política en nuestro país.

Por su parte, el doctor Sarukhán luego de destacar la importancia y trascendencia del IFE, indicó que la UNAM ha estado, y estará siempre, presente en la sociedad mexicana. "Ahora colaboramos con el Instituto Federal Electoral con el objeto de que nuestro país consolide, a través de la apertura política, su democracia."

En la firma del convenio estuvieron presentes también el doctor Salvador Malo, secretario general de la UNAM; el licenciado David Pantoja, secretario auxiliar; el doctor Ricardo Méndez Silva, director de la FCPyS, y el licenciado Arturo Ruiz de Chávez, secretario General del IFE, entre otros. □

Juan Marcial

Secretaría General
Dirección General de Asuntos del Personal Académico
Premio Universidad Nacional
Convocatoria

Con el propósito de reconocer las tareas de su personal académico, la Universidad Nacional Autónoma de México otorgará por séptima ocasión el Premio Universidad Nacional a distinguidos universitarios que se han destacado en el desarrollo de los campos que le son propios a nuestra Casa de Estudios: docencia, investigación y extensión de la cultura.

De acuerdo con los artículos 17 a 27 del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, estas distinciones se darán en los siguientes campos:

1. Investigación en ciencias exactas;
2. Docencia en ciencias exactas;
3. Investigación en ciencias naturales;
4. Docencia en ciencias naturales;
5. Investigación en ciencias sociales;
6. Docencia en ciencias sociales;
7. Investigación en ciencias económico-administrativas;
8. Docencia en ciencias económico-administrativas;
9. Investigación en humanidades;
10. Docencia en humanidades;
11. Docencia en educación media superior (ciencias exactas y naturales);
12. Docencia en educación media superior (humanidades, ciencias sociales y económico-administrativas);
13. Innovación tecnológica y diseño industrial;
14. Arquitectura y diseño, y
15. Aportación artística y extensión de la cultura.

Para ello, la UNAM emite la siguiente

CONVOCATORIA

I. Requisitos para ser postulados:

1. Formar parte del personal académico como profesor, investigador o técnico académico. En caso de tratarse de un grupo se deberá

acreditar plenamente la participación directa de cada uno de los integrantes en el desarrollo de la labor a premiar, quienes deberán cumplir estrictamente con todos los requisitos estipulados.

2. Haberse distinguido en forma excepcional por su labor académica en la UNAM:

a) Mediante la creación de una obra amplia y sobresaliente que integre los conocimientos sobre alguna materia o área, o

b) A través de la explotación exhaustiva de un objetivo de estudio, o

c) Mediante el desarrollo de innovaciones singulares y trascendentes, o

d) A partir del desempeño de una labor altamente significativa en el campo de la formación de recursos humanos.

3. Contar con una antigüedad ininterrumpida mínima de diez años en la UNAM.

4. Entregar por escrito la aceptación como candidato al premio.

II. Propuestas:

1. Los consejos técnicos o los consejos internos recibirán propuestas y postularán a sus candidatos de acuerdo con los méritos académicos de los profesores, investigadores o grupos de éstos, cuya labor haya significado una gran influencia en el progreso y prestigio de la Institución.

2. Los consejos técnicos e internos podrán postular a más de un candidato, si así lo consideran pertinente, y harán llegar a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la Universidad sus propuestas.

3. A partir de este año, un mismo candidato no podrá ser postulado en más de un área.

4. Las propuestas deberán ir acompañadas de un expediente por sextuplicado integrado por:

a) Propuesta por escrito del candidato, especificando el área para la que se propone;

b) Constancia de antigüedad del candidato, expedida por la Dirección General de Personal;

c) Carta en la que el candidato acepta su postulación indicando el área;

d) Currículum vitae (incluir domicilio y teléfono particular), y

e) Pruebas curriculares (será suficiente una fotocopia de: portadas e índices del material publicado, diplomas, etc.)

Cualquier expediente incompleto anulará automáticamente la candidatura.

4. A partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el día 15 de julio del presente año, los consejos técnicos y los consejos internos podrán presentar ante la DGAPA las propuestas de los candidatos.

III. Premios:

1. Cada uno de los premios que se otorguen consistirá en la entrega de un diploma y de 25'000,000.00 (VEINTICINCO MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL).

2. Cuando el premio sea otorgado por trabajos efectuados en investigación aplicada o desarrollo tecnológico, se relacionará al triunfador con las personas o instituciones que pudieran implantar la mejora o fabricación del producto que haya merecido el premio.

3. Los nombres de los miembros del personal académico que resulten premiados serán dados a conocer a través de *Gaceta UNAM* y el Premio se entregará en la ceremonia correspondiente.

IV. Jurados:

1. Para el otorgamiento del Premio

se formará un órgano colegiado denominado Jurado del Premio Universidad Nacional, por cada una de las quince áreas referidas. Este jurado estará integrado por cinco miembros del personal académico de dicha área, ampliamente reconocidos, que serán designados por los siguientes órganos:

a) Uno por los Consejos Técnicos de la Investigación Científica o de Humanidades, según corresponda.

b) Dos por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas.

c) Uno por la Comisión del Mérito Universitario del Consejo Universitario.

d) Uno por la Comisión del Trabajo Académico del Consejo Universitario.

2. A partir de este año, no podrán presentarse empates en cualquiera de las 15 áreas a premiar.

3. El jurado correspondiente podrá declarar desierto el premio y su fallo será inapelable.

Para mayores informes dirigirse al Departamento de Premios y Estímulos

de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, ubicado en: Edificio D, tercer nivel, a un costado del CONACyT, Zona Cultural, Ciudad Universitaria. Teléfonos: directo 665-27-17, conmutador 665-13-44 y 665-62-11, extensión 7772.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, 6 de mayo
de 1991

El Rector

Doctor José Sarukhán

Secretaría General

Dirección General de Asuntos del Personal Académico

Convocatoria para ingresar al Programa de Estímulos de Iniciación a la Investigación

Con el fin de fomentar el desarrollo de la carrera académica, la Universidad Nacional Autónoma de México, por conducto de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, convoca a los profesores e investigadores de carrera de tiempo completo que reúnan los requisitos de la presente convocatoria, a ingresar al Programa de Estímulos de Iniciación a la Investigación.

Condiciones Generales:

1. El estímulo en apoyo al desarrollo de la carrera académica consistirá en una beca mensual equivalente a dos tantos del salario mínimo general correspondiente al Distrito Federal y tres en el caso de las ENEP, la FES Cuautitlán, los planteles del bachillerato y de las unidades académicas externas al área metropolitana del DF.

2. La beca tendrá una duración máxima de 18 meses y se otorgará por una sola ocasión.

3. La solicitud de ingreso al Programa podrá presentarse en cualquier momento del año.

4. Podrán participar los profesores e investigadores de carrera que reúnan los siguientes requisitos:

4.1. Contar con una edad máxima de 40 años al momento de presentar la

solicitud de ingreso al Programa.

4.2. Tener el grado de maestro o doctor.

4.3. Tener nombramiento de profesor o investigador de tiempo completo en la UNAM, o bien dos nombramientos de medio tiempo.

4.4. Tener menos de tres años de haber obtenido el grado de maestro o doctor o, tener una antigüedad menor a tres años considerando el primer nombramiento como personal de carrera en la institución, al momento de presentar la solicitud de ingreso al Programa.

4.5. No pertenecer ni haber pertenecido al Sistema Nacional de Investigadores.

4.6. No desempeñar algún cargo de carácter académico-administrativo.

4.7. No gozar de una licencia o estar comisionado, excepto en el caso de que la comisión se refiera a un cambio de adscripción que no altere las funciones de docencia o investigación del académico.

4.8. Presentar a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico la solicitud de ingreso al Programa en el formato oficial, avalada por el director de la dependencia y anexando a la misma los siguientes documentos:

4.8.1. Copia de los documentos que

avalan el grado de maestro o doctor.

4.8.2. Copia del acta de nacimiento.

4.8.3. En caso de estar comisionado, una carta del titular de la dependencia donde actualmente presta sus servicios, en la que se describan las actividades que lleva a cabo.

5. Dejarán de pertenecer al Programa los profesores o investigadores que:

5.1. Ingresen al Sistema Nacional de Investigadores.

5.2. Sean dados de baja como profesores o investigadores de carrera ya sea por renuncia voluntaria o cualquier otra causa prevista en la legislación universitaria.

5.3. Ocupen un cargo académico-administrativo.

5.4. Les sea autorizada una licencia o comisión, excepto que, en el caso de esta última, se trate de una transferencia de adscripción que no altere las funciones de docencia o investigación del académico.

Los interesados podrán acudir a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, Departamento de Premios y Estímulos, para recibir mayor información y el formato oficial de solicitud en la siguiente dirección: Edificio "D", tercer nivel, Zona Cultural, Ciudad Universitaria México, DF.

Visita de magistrados chinos a la UNAM

El Instituto de Investigaciones Jurídicas, con fama mundial

Redactar una nueva Ley de Jueces para su país, objetivo de la comisión asiática que visitó también la Facultad de Derecho

Una delegación de magistrados del Tribunal Popular Supremo de la República Popular China visitó la UNAM, con el propósito de conocer las características del sistema judicial mexicano.

La magistrada Xian Hua, directora de la Oficina de Personal del Tribunal Popular Supremo chino y jefa de la delegación de visitantes, explicó que forman parte de una comisión encargada de redactar una nueva Ley de jueces para su país, por lo que la experiencia de naciones amigas, como México, resulta invaluable en el intento de perfeccionar las leyes chinas.

La delegación visitó, en primer lugar, el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM. Ahí fueron recibidos por su director, el doctor José Luis Soberanes, quien les explicó el funcionamiento y tareas del IIJ y formalizó un encuentro de la delegación con investigadores del instituto, tanto para informar a los visitantes sobre el sistema judicial mexicano, como para que los investigadores nacionales tuvieran la oportunidad de conocer las particularidades chinas en esta materia.

El magistrado Zhou Daohuan, director de la oficina de investigación del Tribunal Popular Supremo y profesor de derecho de la Universidad de Beijing, indicó que la fama del IIJ de la UNAM como la institución jurídica más importante de Latinoamérica, decidió, en gran medida, que la visita de la delegación china comenzara precisamente en la Universidad Nacional.

EL magistrado chino indicó que a pesar de que en su país, tanto la Constitución como su Ley Orgánica de

Tribunales contemplan la figura del juez, aún no existe una ley específica que incluya todos los aspectos jurídicos de dicho funcionario: desde su capacitación hasta su jubilación.

En este sentido, en la Facultad de Derecho, dependencia que también visitaron, el licenciado José Barroso Figueroa, secretario general, informó que los jueces en México cuentan con un instituto de capacitación, a cargo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación a nivel nacional, y con otro a cargo del Tribunal Superior de Justicia a nivel local. En el Distrito Federal, abundó, la mayor parte de los profesores en dichos institutos son maestros también en la Facultad de Derecho de la UNAM.

En esa Facultad, los visitantes fueron recibidos por su director, el maestro José Dávalos, y por los maestros Oscar Ramos y Enrique Larios, secretarios académico y administrativo, respectivamente, y por el maestro Esteban López Angulo, director del Seminario de Derecho Agrario, con quienes sostuvieron una mesa de trabajo.

Finalmente, los magistrados chinos se entrevistaron con el doctor José Sarukhán, rector de la UNAM, quien en nombre de toda la Universidad les dio la bienvenida a los recintos universitarios.

La delegación de magistrados chinos, quienes visitarán la Suprema Corte de Justicia y el Tribunal Superior de Justicia, también estaba conformada por los magistrados Hu Jiang Hua y Ding Shan, funcionario de la Oficina de Personal y subdirector de la Oficina de Educación del Tribunal Popular Supremo Chino, respectivamente. □

Exhibición de trabajos sobre el Eclipse Solar

Alumnos del cuarto año del plantel número 6 "Antonio Caso", de la Escuela Nacional Preparatoria, presentaron una serie de trabajos expositivos utilizando como tema central el próximo eclipse total de Sol que ocurrirá el 11 de julio de este año.

La exposición, organizada por el Colegio de Geografía, incluyó trabajos diversos, entre los que destacaron periódicos murales y maquetas; además, los alumnos, auxiliados de medios electrónicos, representaron las secuencias que los eclipses totales verifican durante el lapso en el que ocurren.

Como parte de esta exposición, los días 2 y 3 de mayo, los bachilleres hicieron uso de computadoras para representar, por medio de graficciones, la forma en que se va a desarrollar el esperado fenómeno.

Con la presentación de estos trabajos se demostró la capacidad de inventiva y el interés que los estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria han tenido sobre los fenómenos naturales y la utilización de perspectivas científicas para explicarlos.

Gana la Preparatoria 6 torneo de futbol soccer

El torneo de futbol soccer organizado por la Escuela Nacional Preparatoria para los alumnos del cuarto año de todos los planteles de esa dependencia, fue ganado por el equipo representativo del plantel número 6 "Antonio Caso".

Cabe resaltar el hecho de que este triunfo lo consiguieron a solamente tres meses de haberse organizado como equipo y gracias también a la dirección técnica del profesor Daniel Gómez Rosales.



CONVOCATORIA CONCURSO FERIA DE LAS CIENCIAS

Las Coordinaciones de la Investigación Científica y del Colegio de Ciencias y Humanidades y el Plantel Sur, en el marco del XX aniversario del Colegio y del programa "Jóvenes hacia la Investigación", invitan a los estudiantes de nivel medio superior a participar dentro de los eventos del Primer Coloquio sobre la Enseñanza de las Ciencias, al concurso "FERIA DE LAS CIENCIAS", que se realizará en agosto del presente año, sobre las siguientes bases:

De la participación:

- 1 Podrán participar alumnos del Bachillerato Universitario que cursen alguna asignatura del área de Ciencias Experimentales: Física, Química, Biología, Psicología y Ciencias de la Salud.
- 2 Podrán participar de manera individual o en forma colectiva.
- 3 Los grupos de trabajo no serán mayores de 5 integrantes.

De los trabajos:

Tendrán como base un proyecto de investigación que se debe circunscribir en el área científica, de preferencia de innovación, tales como:

- Robótica e Informática.
- Nuevos materiales.
- Biotecnología.
- Salud.
- Química.
- Biología.
- Ecología.
- Física.

La formulación de los proyectos deberá contar con la aprobación de un asesor, o máximo dos, que pueden ser profesores del Plantel y de preferencia apoyados por personal académico de alguna Facultad o investigadores de algún Centro o Instituto.

El proyecto puede incluir el montaje de los dispositivos experimentales usados. Los resultados de la investigación deberán entregarse a más tardar el 16 de agosto de 1991 en la Secretaría Académica de la Coordinación de la Investigación Científica o en la Secretaría Académica del Plantel Sur.

Los trabajos entregados servirán para montar una exposición durante la semana del 19 al 23 de agosto.

De la premiación:

Los trabajos participarán en un concurso, seleccionándose para su premiación los tres primeros lugares.

Primer Lugar.

Estudiantes: \$300,000.00 y diploma a cada estudiante.
Asesores: \$750,000.00 y diploma a cada profesor.

Segundo Lugar.

Estudiantes: \$200,000.00 y diploma a cada estudiante.
Asesores: \$500,000.00 y diploma a cada profesor.

Tercer lugar.

Estudiantes: \$100,000.00 y diploma a cada estudiante.
Asesores: \$300,000.00 y diploma a cada profesor.

La selección de trabajos estará a cargo de un Jurado de reconocimiento prestigio, integrado por profesores de la Escuela Nacional Preparatoria y el Colegio de Ciencias y Humanidades, así como por investigadores de Centros e Institutos, quienes resolverán los aspectos no previstos; su fallo será inapelable, pudiendo declarar desierto algún lugar.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

Abril de 1991
Atentamente
COMISION ORGANIZADORA

El pasado 6 de mayo, la Junta de Gobierno de esta Casa de Estudios designó al ingeniero Gilberto Borja Navarrete y al licenciado Francisco Suárez Dávila como integrantes del Patronato Universitario.

Gilberto Borja Navarrete

Gilberto Borja Navarrete es ingeniero civil por la UNAM. Su ejercicio profesional lo inició en 1950 en la empresa Ingenieros Civiles Asociados (ICA), de la que es el actual director del Consejo de Administración. Como egresado de esta Casa de Estudios promovió y realizó el Centro para la Innovación Tecnológica. Formó el patronato para la construcción de la biblioteca del Instituto de Física y, en cuanto a las actividades deportivas de la UNAM, contribuye como presidente del Patronato del Club de Fútbol

Nuevos Patronos en la UNAM

Universidad AC.

Forma parte del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, de la Cámara Franco-Mexicana de Comercio Industrial, del Grupo Columbus y del Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico. Es consejero de diversas sociedades, entre las que destacan: el Banco Nacional de México SNC, Seguros América SA, el Banco Obrero SA y el Grupo VISA.

Francisco Suárez Dávila

Francisco Suárez Dávila estudió la licenciatura en Derecho en la UNAM, la maestría en economía en el King's College Cambridge University, de Inglaterra, y el posgrado en economía en la Université de París, Francia. De

sus cargos en los gobiernos federal y estatal destacan: gerente general de asuntos internacionales en Banxico, director de Programación Financiera y Financiamiento Externo en Nafinsa, subsecretario de Hacienda y Crédito Público y, actualmente, director general del Banco Mexicano Somex.

Entre sus actividades académicas sobresale la de profesor de esta Casa de Estudios y del Instituto Tecnológico Autónomo de México. Recibió la Gran Cruz de la Orden de Río Branco, Brasil; también ha fungido como representante de México, en calidad de director ejecutivo, en el Fondo Monetario Internacional, y como secretario de la Asamblea de Gobernadores de América Latina en Filipinas, y en el Banco Mundial. □

Ciencia

El Lago de Pátzcuaro, uno de los más contaminados

La calidad del agua y el aire, efecto de cambios climáticos



Sara Metcalfe.

Las principales manifestaciones de los cambios climáticos se reflejan en la disminución de los niveles del agua marina, sobre todo en la zona de la Península de Yucatán, en el atraso o adelanto de las lluvias, en sus periodos de duración y en su cantidad, consecuencia, incluso, del llamado "efecto invernadero", considerado en entrevista para este medio la doctora Sara Metcalfe, de la Universidad de Hull, Gran Bretaña, quien impartió un curso en el Instituto de Geografía de la UNAM sobre este tema.

Esos mismos efectos de las modificaciones del clima influyen considerablemente en la calidad del agua y del aire. Por esta razón es

necesario realizar estudios comparativos en el tiempo, a fin de observar las principales variaciones naturales del clima, sin descartar los cambios ocasionados por el hombre.

Con base en estos análisis, se podría proyectar si las lluvias disminuirán o aumentarán, si serán abundantes o escasas, para así poder elaborar planes de producción basados en sistemas de riego artificiales y planear la expansión urbana y rural.

Sara Metcalfe consideró que la contaminación ambiental es otro elemento importante que ocasiona cambios climáticos, fenómeno que no sólo es mexicano, sino mundial. Los países industrializados no quieren perder parte de sus ganancias en instalar mejores sistemas anticontaminantes en sus industrias y, aunque poseen la tecnología necesaria, no lo hacen porque consideran que los subdesarrollados deben generar sus propios sistemas, aunque éstos, por su parte, esperan que las potencias

económicas pongan el ejemplo. Dicen: ustedes tienen el dinero y la tecnología, entonces, ustedes deben hacer algo.

Contaminación ambiental

El tema de la contaminación ambiental fue ineludible durante la entrevista. Sobre este problema la doctora dijo que: en México hay muchas industrias transnacionales que por sus alto grado de contaminación no son aceptadas en sus países de origen. Por ello, son necesarias medidas anti-contaminantes mucho más drásticas para un mejor control.

Lo hecho hasta ahora por el gobierno de México no ha sido

suficiente, pero sí importante, porque es un signo de que el gobierno lucha por disminuir los altos niveles de contaminación. Sin embargo, se requieren reglas anticontaminantes más fuertes y un mayor control.

"En la propuesta de la firma del tratado de libre comercio con EU y Canadá, de llevarse a cabo, se establecería que no se podrán instalar industrias contaminantes en México. Esperemos que se cumpla."

Por otra parte, la falta de dinero y la grave explosión demográfica, llevan a la destrucción de las selvas y a la contaminación de lagos y ríos. El caso

del lago de Pátzcuaro, en Michoacán, es representativo de ello: la población asciende aproximadamente a 80 mil habitantes, cuyos desechos y aguas negras llegan directamente al lago, sin mediar previo tratamiento. De esta manera se ocasiona la muerte de los peces, problemas económicos y de salud en los habitantes, además de una grave contaminación.

Sin embargo, estamos en un buen momento para tomar medidas preventivas, como la construcción de una planta de tratamiento de aguas negras. □

Alejandro Frank

La simetría y su relación con nuestro entorno y la belleza

Si le dijera que Josefina es una mujer muy simétrica, ¿usted qué entendería? O si le informara que los polos de la Tierra son simétricos; que la naturaleza y los árboles están llenos de simetrías, o que sin ella el Universo no podría existir, ¿cuál sería su reacción?

Quizá inmediatamente preguntaría-me la definición del término, cuya respuesta, por cierto, me traería conflictos simétricos; sin embargo, recurriendo a la sencillez, diríale que simetría es la belleza de Josefina, la distancia entre los polos de la Tierra, la ubicación exacta de los planetas dentro del sistema solar o, simplemente, que usted también es un ente simétrico.

Si alguna duda quedase tocaría el turno al diccionario: "Simetría, palabra de origen griego, cuyas raíces son *syn* - con y *metron* = medida. Proporción adecuada de las partes de un todo entre sí y con el todo mismo".

En el lenguaje cotidiano, asevera el doctor Alejandro Frank Hoeflich, especialista en Física Nuclear y participante en el *Coloquio de la Investigación Científica*, organizado por



Foto: Marco A. Mijares
Alejandro Frank.

el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia, el concepto de simetría tiene dos significados: objeto bien balanceado y proporcionado, que tiene qué ver con la armonía y la concordancia de las partes de un objeto o de un sistema. En este último se incluyen también algunos

aspectos de la naturaleza y las artes, como la música. Ambos muy relacionados con nuestro concepto de belleza.

Según el especialista y Premio Nacional de la Academia de la Investigación Científica en Ciencias Exactas 1989, para el grueso de la gente este concepto es más bilateral: "la simetría izquierda-derecha o un eje que parte un objeto en dos proporciones iguales", es una simetría muy conspicua en el arte o la arquitectura y que probablemente se debe a nuestra propia simetría bilateral infuida, asimismo, por el campo gravitatorio y por nuestra capacidad de desplazamiento. Este tipo de simetría aparece muy temprano en la historia del hombre.

Por su parte, explicó, la simetría geométrica sirve para transformar algunos objetos como las figuras geométricas perfectas, sin que sufran alteraciones por medio de las traslaciones, ya sean continuas o discontinuas.

En este tipo de simetría, añadió, existe además la famosa sección "dorada", proporción estética semejante o igual que puede encontrarse en el arte, la naturaleza o en figuras geométricas como el círculo, el triángulo o el rectángulo, los poliedros, e incluso en la línea recta, lo que tiene qué ver más con la estética. Un ejemplo de la reproducción del "rectángulo dorado" es el Partenón griego, cuyas columnas son simétricas, colocadas con

columnas son simétricas, colocadas con las mismas proporciones.

La simetría está, asimismo, intrínsecamente relacionada con las teorías de la física y sus principales aplicaciones tienen que ver mucho con la geometría. Por su lado, algunas moléculas presentan cierto tipo de simetría que puede ofrecer información muy importante, incluso

para la ciencia básica, a través de la teoría de los grupos.

Esta teoría es fundamental para describir las teorías de la ciencia básica, como la de los quarks, la física nuclear y sus distintos modelos e, incluso, para la mecánica clásica. En ellas la simetría nos lleva a obtener cantidades conservadas, importantes sobre todo en el área de la energía y la solución de los

problemas que presenta.

En síntesis, la simetría en la física nos puede llevar a la predicción de nuevas partículas: es el lenguaje de la física nuclear y de la naturaleza. Nosotros mismos nos reflejamos en la simetría.

Este texto puede no ser muy simétrico, si es así, podríamos decir que es un ejemplo de ruptura simétrica. □

Juan Marcial

Reemplazamiento de genes defectuosos por sanos

La transgénesis, una poderosa herramienta de investigación

Por medio de esta técnica se ha creado un "onco ratón", modelo experimental para el estudio del cáncer

La transgénesis constituye una poderosa herramienta en la investigación de padecimientos humanos a través de los animales, así como una importante alternativa en el mejoramiento sustancial de los campos pecuario y agrícola en general, explicó el doctor Hugo Barrera Saldaña, investigador de la Unidad del Laboratorio de Ingeniería y Expresión Genética de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Al participar en el Coloquio de Investigación con el tema *Organismos Transgénicos: nuevos organismos*, afirmó que la técnica de la transgénesis aplicada en animales ha servido para desarrollar en ellos padecimientos humanos que no han tenido solución inmediata debido a la imposibilidad de experimentar continuamente en las personas. Un ejemplo es el cáncer.

En el caso de esta enfermedad, dijo, se ha logrado crear un "onco ratón", con la introducción de un gen contaminado que permite contar con un modelo experimental para encontrar la cura a dicho padecimiento.

Se han estudiado también las bases moleculares de otras enfermedades y se suman varios ejemplos en animales de laboratorio que comienzan a dar resultados en la cura de padecimientos sanguíneos, e incluso, en aquellos originados por la falta de proteínas

básicas.

El mejoramiento pecuario es una rama de la transgénesis que también reviste gran importancia, pues gracias a la nueva tecnología se han podido reemplazar en los animales genes defectuosos por sanos, además de estimular la velocidad del crecimiento, la productividad de carne, leche, huevo o lana; además permite eliminar el exceso de grasa y hacerlos más atractivos desde el punto de vista comercial, al integrar una mayor cantidad de proteínas.

Por medio de la sangre de animales transgénicos se ha logrado la producción de anticuerpos y otras sustancias de importancia biomédica para los humanos. Ejemplo de ello es que ya logró en laboratorio que algunas borregas produzcan en su leche el factor antihemofílico.

El doctor Mario Rocha Sosa, investigador del Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología de la UNAM, apuntó por su parte que la transgénesis brinda la posibilidad de realizar y rediseñar plantas seleccionadas con características específicas.

Recordó que las plantas cultivadas actualmente en el mundo han sido seleccionadas por el hombre durante mucho tiempo, quien las ha

transformado paulatinamente con el llamado "fitomejoramiento clásico". Sin embargo, además de la selección, ahora se tiene la alternativa de crear, de alguna manera las plantas que satisfagan el gusto y las necesidades humanas, con la incorporación de información genética de cualquier organismo herbívoro.

En otro momento, el doctor Luis Herrera Estrella, jefe del Departamento de Ingeniería Genética de Plantas del Centro de Investigación de Estudios Avanzados del IPN, señaló que partiendo de las nuevas técnicas genéticas se han desarrollado plantas de gran utilidad para la agricultura, originando que la producción de ésta haya aumentado 30 veces en los últimos 50 años.

Existe una serie de estudios que permiten de forma sofisticada regular dónde y cuándo expresar proteínas de interés, ya que no se debe cambiar toda la estructura de la planta cuando se puede trabajar en tejidos precisos que respondan a condiciones externas determinadas, ya sea para lograr resistencia a virus, mejor producción, o tonalidades y aspectos más atractivos.

Rosa María Gasque

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Solicitud de profesores de Idiomas

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales solicita profesores de idiomas para impartir los siguientes cursos:

Inglés, 1 profesor, de 16 a 18 horas;
Inglés, 2 profesores, de 18 a 20 horas;
Italiano, 1 profesor, de 13 a 15 horas

Todos los cursos se imparten de lunes a jueves en las instalaciones de la facultad.

Mayor vulnerabilidad de niños, mujeres y ancianos

Causan los delitos violentos graves impactos psicológicos

Después de un suceso de alta tensión pueden presentarse enfermedades como gripas, diarreas o infecciones



La alta incidencia de delitos violentos en la ciudad de México representa una verdadera y potencial crisis humana para los habitantes que constantemente se encuentran en peligro de ser ultrajados, afirmó el licenciado Benjamín Domínguez Trejo, profesor de la Facultad de Psicología, al participar en el ciclo: *Crisis humana, sus efectos y manejo psicológico*.

Al tocar el tema *El impacto psicológico en víctimas de la ciudad de México*, señaló que los delitos violentos afectan severamente el sistema emocional no sólo de las víctimas, sino de sus familiares e incluso de su círculo social, a los cuales se les deja una huella indeleble que ni el tiempo logra borrar.

En este sentido, aclaró, la labor de los profesionales en el área no intenta resolver por completo el problema o hacerlo olvidar; pretende en cambio ayudar a que la situación emocional no empeore y a que se tenga una conducta más adecuada frente al conflicto.

Al comentar los casos delictivos más serios, Benjamín Domínguez Trejo apuntó que el robo con violencia a casas habitación conforma una intromisión a

la privacidad de las personas que afecta el sistema psicológico tanto o más que una violación.

Por otra parte, existen sectores de la población más vulnerables a los efectos prolongados de la victimización, como son los niños, mujeres y ancianos, cuyos daños emocionales son difíciles de controlar, independientemente de los cambios o mejoras que se puedan ofrecer en los procedimientos de impartición de justicia.

Asimismo, los jóvenes universitarios de la ciudad de México son seriamente afectados por la amenaza potencial de ser víctimas de un delito violento; no obstante, la gran mayoría reconoce tener escasos conocimientos de los riesgos urbanos, además de que por lo regular niegan el problema por no querer afrontar el alto índice delictivo al que están expuestos.

En cuanto a los efectos, el ponente comentó que una persona atacada vive continuamente estresada y presenta numerosas enfermedades como gripas, diarreas e infecciones gastrointestinales; dolor muscular,

agotamiento, trastornos de sueño e incluso parálisis facial. Esto demuestra que los impactos emocionales no son pasajeros ni desaparecen; por el contrario, permanecen y en ocasiones llegan a complicarse mucho más si no reciben una atención adecuada.

A este respecto, las redes sociales o de amistad, como el caso de neuróticos anónimos, son de gran utilidad para establecer vínculos de autoayuda, en donde los afectados cuentan con alguien que los escuche y comprenda.

Finalmente, el maestro Domínguez Trejo aseveró que no es posible establecer una conexión estadística entre la delincuencia y la problemática económica del país, pues, de ser así, a mayor inflación corresponderían niveles más elevados de violencia, lo cual no es cierto.

Los delitos violentos como problema social están presentes incluso en ciudades o países con altos niveles económicos en comparación con México, así como en las capas sociales más ricas. Por ello, es falsa la tesis de que una persona de condición económica baja sea un delincuente en potencia.

Rosa María Gasque

Invitación

La Facultad de Arquitectura y la Generación 67, invitan a la exposición *Alternativas generación 67* que estará abierta al público en la galería de la propia dependencia hasta el 21 de mayo.

A través de la exposición, se da respuesta al quehacer profesional que se vuelca en el tiempo, producto de la formación académica obtenida en la Facultad de Arquitectura.

Alternativas generación 67 es un cúmulo de formas, colores, volúmenes y espacios representados por los exalumnos de la Facultad.

Para el año 2000, cerca de 100 millones de personas habitarán el territorio nacional, lo que implicará grandes retos en cuanto a seguridad social, salud, empleo y educación, aseguró el doctor Raúl Benítez Zenteno, especialista del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la UNAM.

Al hablar sobre la situación demográfica del país, área de su especialización, señaló que como resultado de un descenso en los índices de mortalidad y natalidad registrados durante las dos últimas décadas, las tasas de crecimiento gradual de la población han venido disminuyendo gradualmente hasta llegar a casi el dos por ciento anual.

Este proceso de cambio, apuntó, hace pensar que para el año 2000 se cuente con una tasa de natalidad del 22 por ciento y del 19.5 por ciento diez años después; al mismo tiempo, la población de 65 años en adelante seguirá creciendo a una proporción que podría llegar al ocho por ciento en el 2020 ó 2025, mientras que en la actualidad su crecimiento es sólo del 4 por ciento.

Esto significa una transformación en la estructura por edad de la población, la cual tiende a un fenómeno de "envejecimiento" debido a la definitiva incorporación del 58 por ciento de mujeres en edad fecunda, a los métodos de planificación familiar y a la disminución real en el índice de mortalidad que es de seis defunciones por cada mil habitantes.

Así, se puede pensar en una población mayor a los 65 años que superará los ocho millones de habitantes para el año 2000 y, probablemente, diez millones en el 2020. Esta cantidad representa un fuerte problema si nos preguntamos quién se encargará de atender a ese sector que, en la actualidad, sólo se encuentra incorporado a la estructura ocupacional en un 20 por ciento, subrayó el doctor Benítez Zenteno.

En nuestros días, la población económicamente activa -entre 15 y 65 años- ha registrado un aumento notable; de 31 millones en 1990 subirá a

Permanentes estudios demográficos en la UNAM

Cien millones de habitantes tendrá México en el año 2000

La población de más de 65 años crecerá en un 19.5 por ciento, mientras que en la actualidad es del 4 por ciento



40 en el año 2000. "Se necesitarán crear 800 mil empleos por año, lo que constituye el mayor reto a enfrentar", opinó el especialista del IIS.

Existen más situaciones por resolver a consecuencia del aumento poblacional, una de ellas será la ampliación de la matrícula para la educación en los distintos sistemas, tomando en cuenta que un mayor número de personas habrá de incorporarse a los niveles de enseñanza superior. "Pero el principal problema en este campo será la retención, toda vez que los índices de abandono escolar son muy elevados".

El doctor Raúl Benítez Zenteno dijo que se podrá llegar a contar, en términos de educación, con una población económicamente activa que tenga un poco más de nueve años de estudios en promedio para el año 2000, lo que será aceptable para los niveles de

productividad y de ingreso que plantean las actuales políticas en el Programa Nacional de Desarrollo.

Otro gran reto, dijo, es el aspecto cualitativo de la educación, porque las dificultades para transformar la calidad de la enseñanza son cada vez mayores, "en razón misma de la estructura de nuestro sistema y de los bajos salarios que impiden al profesorado cumplir con sus tareas".

Finalmente, el investigador informó que la Universidad Nacional, junto con otras instituciones, desarrolla estudios de población que permanentemente son debatidos en el ámbito académico para reforzar las políticas poblacionales del país. □

Rosa María Gasque

Se calcula que hay cerca de cinco mil especies

Sólo se ha estudiado el 10% de nuestras plantas medicinales

La investigación de la herbolaria tiene una alta importancia económica; debe controlarse la calidad para el consumo



De las cerca de cinco mil especies de plantas medicinales que se calcula existen en el país, apenas un diez por ciento de ellas ha sido estudiado desde un punto de vista científico. A pesar de ello, el uso de éstas como cura para las enfermedades se mantiene vigente no sólo entre la población rural o de bajos recursos económicos, sino en una amplia variedad de estratos sociales.

Manifestó lo anterior la maestra Ofelia Espejo, quien pertenece a la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química de la UNAM, al ser entrevistada durante la clausura del III Simposium de plantas medicinales, llevado a cabo recientemente en el auditorio del Jardín Botánico.

No necesariamente, agregó, se utilizan como único recurso, pero sí se les toma en cuenta de manera frecuente. Por ello es muy importante estudiar a las plantas medicinales, ya que, además, son relevantes desde el punto de vista económico "pues constituyen un mercado enorme del que no sabemos mucho y el cual no se

controla ni siquiera en calidad. También representan una gran fuente de conocimiento científico; basta recordar que la mayor parte de los medicamentos tiene un origen, aunque sea remoto, en moléculas procedentes de plantas".

Hay otra razón para estudiarlas, sostuvo Ofelia Espejo: la necesidad de

conocer nuestros recursos como país que tiene una riqueza vegetal impresionante y además una gran tradición en el conocimiento de la herbolaria. "De ahí que en encuentros como éste lo importante sea que se reúnan los especialistas y se intercambien experiencias".

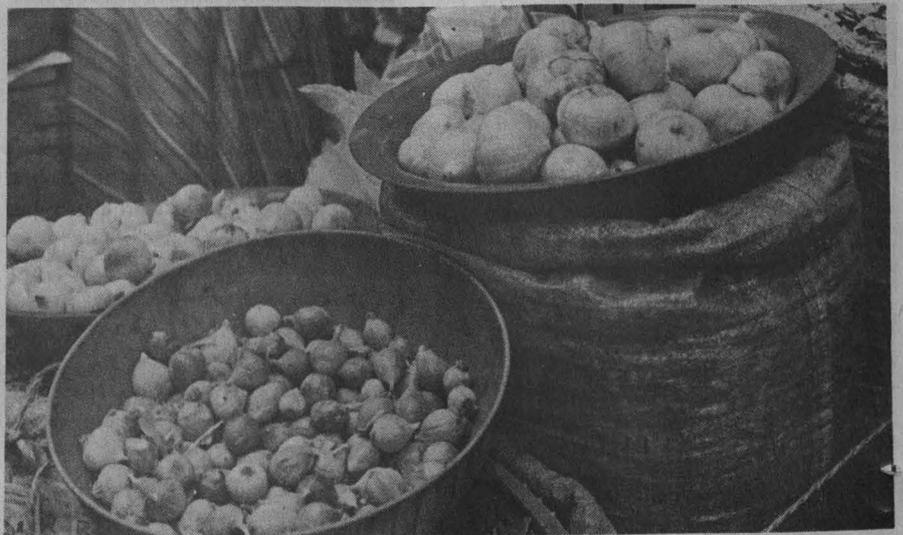
-¿Ha disminuido el uso de estas plantas con la extensión de la medicina de patente?

-No, éste se mantiene e incluso se ha incrementado, aunque como consecuencia de una moda que, como es natural, nos viene de fuera; en Europa o Estados Unidos está de moda el uso de plantas medicinales y la vuelta a lo natural, y ello repercute aquí.

Ahora bien, aunque en muchos casos son una opción efectiva, hay que tener cuidado con la charlatanería; hay mucha tradición y estas plantas están ligadas a la brujería y a algunos usos que no son estrictamente científicos. Pero en ocasiones sus beneficios pueden ser comprobados adecuadamente; por ello hay que continuar e incrementar su estudio, concluyó Espejo.

Talauma mexicana

La tradicional planta medicinal mexicana conocida como Yolojóchitl. Talauma Mexicana tiene el efecto de aumentar la fuerza de contracción del



corazón y revertir la insuficiencia cardíaca, según se ha observado experimentalmente, dado que en sus hojas existe un principio activo hidrosoluble y termolábil con actividad inotrópica cardíaca y con un mecanismo de acción aparentemente relacionado con la activación de los receptores beta-adrenérgicos de este órgano vital.

Lo anterior se desprende de la ponencia Acción cardíaca de un producto natural. Talauma Mexicana, desarrollada por el doctor Gustavo Pastelín, investigador del Instituto Nacional de Cardiología, en el marco de este simposium, en lo que se constituye como un caso concreto del

estudio científico de plantas medicinales.

El doctor Pastelín explicó que sus apreciaciones se basan en el estudio experimental "de corazones de perro aislados en la llamada preparación cardiopulmonar de Starling y en fragmentos aislados de aurículas de estos mismos órganos".

El principio activo que tienen las hojas es soluble en agua caliente; es decir, un extracto acuoso obtenido mediante infusión. En las preparaciones auriculares este extracto produce un aumento en la contracción isométrica; la intensidad de tal efecto conserva una relación directa con la concentración (pesos de hojas en

gramos por mililitros de agua); esta actividad se anula mediante la ebullición.

Si bien la tradición popular dice que esto sí se ha utilizado ya en el hombre, en los hospitales no se ha hecho nunca. Ello se debe, señaló Pastelín, a que en los nosocomios se exige que primero haya una demostración experimental farmacológica muy cuidadosa, y como ello no ha ocurrido no se pueden usar.

"Mi trabajo puede contribuir a lograr tal demostración experimental, pero está muy lejos de ser definitivo, ya que falta lo más difícil: aislar la sustancia e identificarla".

José Martín Juárez



SECRETARIA DE SERVICIOS ACADÉMICOS
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS DE COMPUTO ACADÉMICO



CURSO	REGISTRO AL SORTEO	PUBLICACION DE ACEPTADOS	INSCRIPCION	DURACION	HORAS	CUOTA
INTRODUCCION A LA COMPUTACION	mayo 2 al 6	mayo 9	mayo 13 al 18	mayo 20 al 31	20	B

CURSO	INSCRIPCION	DURACION	HORAS	HORARIO	CUOTA
El sistema operativo MS DOS	mayo 6 al 17	mayo 20 al 31	20	12-14	C
El sistema operativo MS DOS	mayo 6 al 17	mayo 20 al 31	20	15-17	C
Procesamiento de palabra mediante WORD	mayo 6 al 17	mayo 20 al 31	20	10-12	C
Introducción a la Inteligencia Artificial	mayo 6 al 17	mayo 20 al 31	20	19-21	C
Diseño en tercera dimensión con AUTOCAD	mayo 6 al 17	mayo 20 al 31	20	17-19	C
Uso del paquete FRAMEWORK	mayo 6 al 17	mayo 20 al 31	20	12-14	C
Edición por computadora mediante el paquete VENTURA	mayo 6 al 17	mayo 20 al 31	20	8-10	C
Programación con DBASE III PLUS	mayo 6 al 17	mayo 20 al 31	20	19-21	C
El sistema operativo MS DOS	mayo 27 al 31	junio 3 al 14	20	12-14	C
El sistema operativo MS DOS	mayo 27 al 31	junio 3 al 14	20	17-19	C
Herramientas de software para el aprovechamiento de recursos de los equipos PC y Compatibles	mayo 27 al 31	junio 3 al 14	20	15-17	C
Procesamiento de palabra mediante WORDPERFECT	mayo 27 al 31	junio 3 al 14	20	10-12	C
AUTOLISP: Lenguaje de AUTOCAD	mayo 27 al 31	junio 3 al 14	20	17-19	C
La hoja electrónica de cálculo LOTUS 123	mayo 27 al 31	junio 3 al 14	20	8-10	C
Uso del manejador de bases de datos DBASE IV	mayo 27 al 31	junio 3 al 14	20	19-21	C
Uso del paquete estadístico SPSS en microcomputadoras	mayo 27 al 31	junio 3 al 14	20	8-10	C
Introducción a las bases de datos	mayo 27 al 31	junio 3 al 7	10	8-10	A

COMPUTACION Mayo

NOTAS: Para aquellas personas que tengan conocimientos de computación, se realizará un examen de evaluación sobre los temas que integran el curso Introducción a la Computación el primer jueves de cada mes. El costo de este examen es de \$10,000 y los interesados deberán registrarse una semana antes en la Sección de Información y Relaciones. Para mayores informes e inscripciones acudir a la Sección de Información y Relaciones de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, ubicada en Ciudad Universitaria, Circuito Exterior, frente a la Facultad de Contaduría y Administración, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, o bien llamar al teléfono 550 5986.

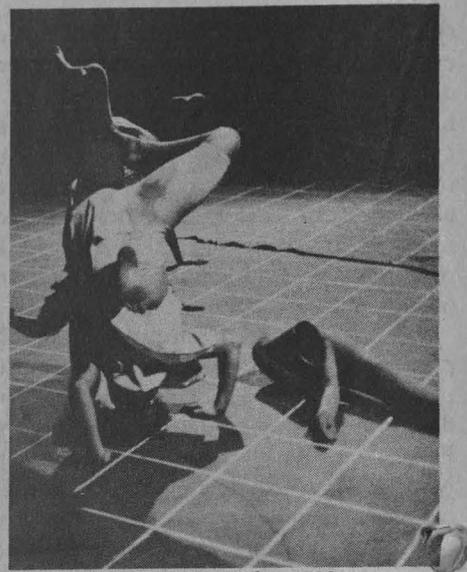
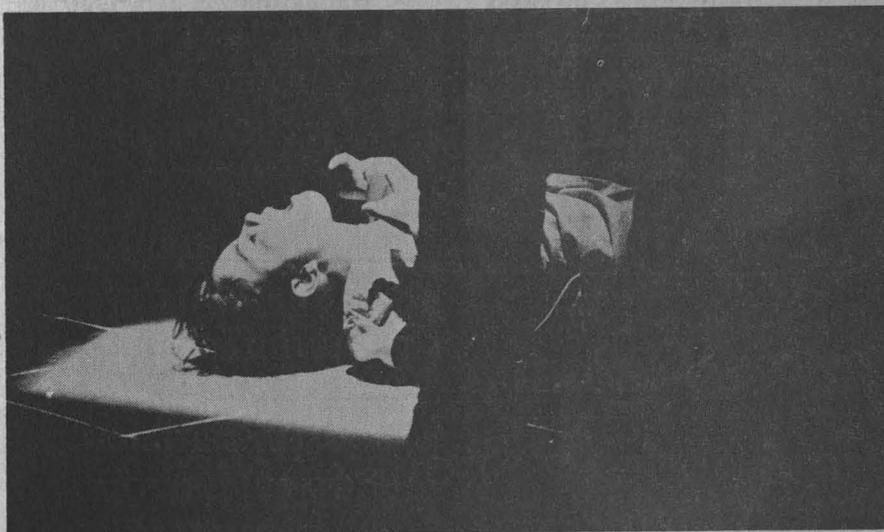
* Los horarios de estos cursos se publicarán durante las

Cuota	Universitarios	Otra Institución	Particulares
A	\$ 100,000	\$ 150,000	\$ 200,000
B	\$ 150,000	\$ 225,000	\$ 300,000
C	\$ 230,000	\$ 350,000	\$ 460,000
D	\$ 300,000	\$ 450,000	\$ 600,000

Teatro en el Carlos¹Lazo de Arquitectura

¡Baje la voz!, suerte de obertura con atmósfera inquisitorial

Foto: Daniel Romo



ocurrido en marzo de 1989: en una clínica clandestina la policía capitalina detuvo a un grupo de mujeres que acudieron al lugar para practicarse abortos.

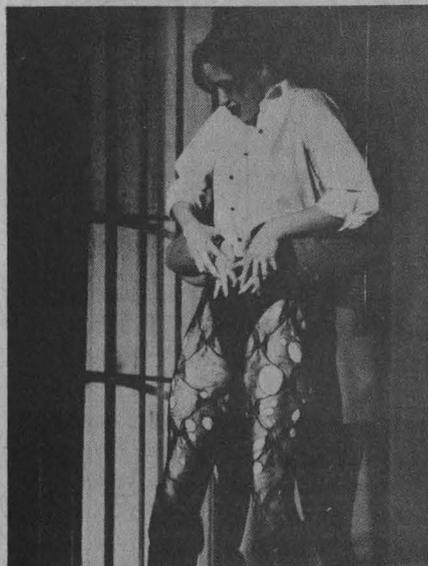
Junto con el caso, la opinión pública supo también el modo vejatorio con que las autoridades procedieron al privarlas ilegalmente de su libertad, en esas cámaras de tortura en que todos sabían que se habían convertido los separos de Tlaxcoaque, en buena hora clausurados poco después del incidente.

El que las decisiones adoptadas por cada persona, en uso de su libertad, sobre lo que conviene o no respecto de sí misma, puedan ser objeto de censura por parte de grupos específicos interesados en hacer prevalecer sus

Un intenso olor a copal invadía el acceso al Teatro Arquitecto Carlos Lazo de la Facultad de Arquitectura. Ambiente de significación religiosa y de expiación de culpas en el que de repente se hallan los espectadores de *¡Baje la voz!* quienes, mediante esa suerte de obertura, son introducidos a

la atmósfera inquisitorial de esa pieza teatral en la que el dramaturgo Jaime Chabaud se ocupa de la persecución física y del linchamiento moral de que son objeto las mujeres que abortan en México.

Según ha explicado el propio autor, la anécdota está basada en un episodio



concepciones, constituye la preocupación planteada en esta puesta en escena.

El comportamiento policiaco, con su proverbial arbitrariedad y prepotencia, recrudescida en casos como el de que se ocupa *¡Baje la voz!*, es presentado como la materialización de una moral que ha mostrado su capacidad para imponerse y aun expresarse punitivamente. "La moral es una mercancía con registro de ley; y si a alguien se le ocurre alzar la voz en contra de sus castigos., puede ser conducido al mismo infierno", apunta una de las protagonistas.

El drama está construido de manera que el espectador asiste, casi



que incluya los argumentos, opiniones y actitudes utilizados u observables en el actual debate sobre el tema, convierten a la obra en un registro de lo que ocurre fuera del escenario. Aunque, hay que decirlo, se trata de un registro sublimado por la capacidad artística del autor, el director y el pulcro desempeño de los actores.

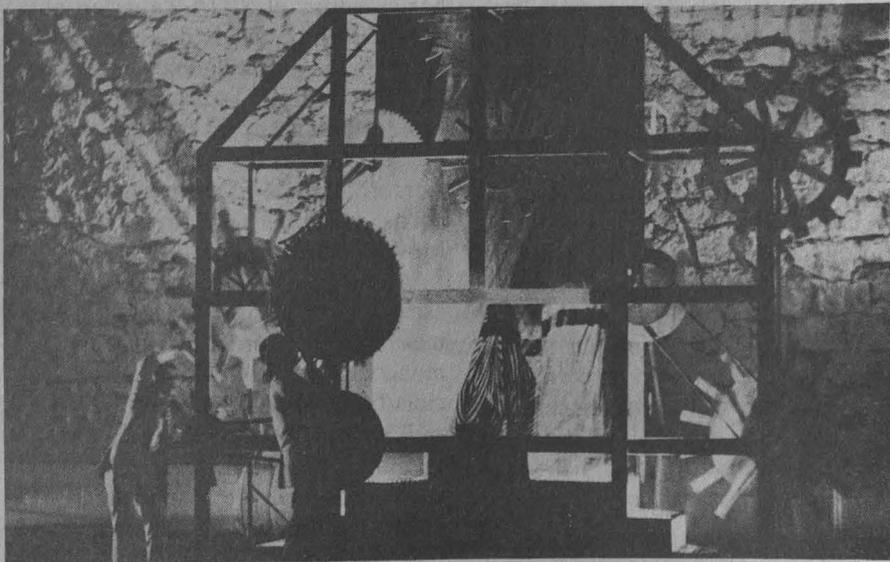
¡Baje la voz! es una producción de Teatro y Danza de la UNAM. Actúan Selma Beraud, Claudia Eguiarte, María Fernanda García, Elsa Sáez, Mónica Salcido y Mariana Velasco, todos ellos dirigidos por Alejandro Ainslie. □

Jaime Rosales Domínguez

simultáneamente, a los horrores a que son sometidas las mujeres capturadas y al desarrollo de las circunstancias que las condujeron a la decisión definitiva.

Las escenas decisivas, las que dan cuenta del doloroso trance a que se somete quien decide practicarse un aborto, y que no podrían haberse reducido a una referencia ambiental, son resueltas mediante recursos coreográficos que, además de revestir a la escena de un vivo dramatismo, les otorga la plasticidad de las formas dancísticas.

Si bien se declara de manera expresa que la pieza carece de pretensiones documentales, el que se trate de un hecho que comenzaba a olvidarse y el



Necesario...

> 1

que el número real alcanza los 9 mil. Asimismo, se espera que la cifra total en nuestro país para finales de 1992 sea de 12 mil infectados, afirmó el doctor Jaime Sepúlveda Amor, director general de Epidemiología de la Secretaría de Salud.

Las regiones más afectadas por la infección del VIH son el Valle de México, la zona del Pacífico del estado de Jalisco y la parte norte de la República.

Por su parte, aunque las relaciones de tipo homosexual y bisexual -esta última de singular importancia en México y en Brasil- siguen presentando un alto nivel de transmisión, para 1990 otros factores de riesgo como las relaciones heterosexuales -18 por ciento en 1990- y vía perinatal continuaron ascendiendo.

Es indudable que la presencia del mal es más frecuente en las grandes ciudades del país, señaló Sepúlveda Amor. Se ha encontrado, ejemplificó, que las tasas más altas de prevalencia en hombres que se dedican a la prostitución son del Distrito Federal, con un 14 por ciento, adelante de Veracruz y Puerto Vallarta con doce y seis por ciento, respectivamente.

En cuanto a las prostitutas de la ciudad de México, los estudios más recientes han reportado desde prevalencias extraordinariamente bajas, hasta un porcentaje de cinco por ciento en una zona de La Merced. En los puertos turísticos como Veracruz, Puerto Vallarta y Nayarit la incidencia se mantiene en alrededor del uno por ciento.

El investigador Samuel Ponce de León, miembro del Comité de Investigación Clínica del Consejo Nacional para la Prevención del SIDA (Conasida), sostuvo que ante el problema de la epidemia en México existe una ausencia de apoyo económico para realizar estudios cuya organización es complicada y que involucra una importante infraestructura y médicos capacitados para realizarla.



Los estudios actuales, continuó, son demasiado simples. Deberíamos tener la capacidad para llevar a cabo investigaciones con gran número de pacientes, para así poder responder cuestionamientos relevantes en la clínica.

Las estadísticas sobre el SIDA en México proporcionan una gran información desde el punto de vista social, terció el doctor Antonio Lazcano de la Facultad de Ciencias. Por ejemplo, mencionó, se han demostrado las elevadas tasas de bisexualidad existente y, por otro lado, los pocos virólogos que hay en México.

No obstante que los médicos idóneos para realizar investigación básica sobre el SIDA deberían ser personas con estudios de virología en biomedicina -desde biología molecular del DNA hasta patologías moleculares- esta área es una de las más deficientes en el país. Es una limitante extraordinaria el reducido número de estos especialistas formados en México, precisó Lazcano.

Además se deben considerar los escasos recursos que tiene la ciencia mexicana en el área de biomedicina: mucho más baja de lo que muchos científicos deberían tener.

Por si fuera poco, junto con la fuga de cerebros de nuestro país, el número cada vez menor de estudiantes que ingresan a las carreras de las ciencias

naturales.

Ante este panorama tan complejo de la investigación biomédica sobre el SIDA hay, sin embargo, aspectos alentadores, como el esfuerzo único de Conasida por promover la virología en México, finalizó el doctor Antonio Lazcano.

□

Renato Galicia Miguel

Sociología Vocación y estilo de México

La Asociación Mexicana de Sociología y el Instituto de Investigaciones Sociales, a través del área de Sociología y la comunicación, invitan a la discusión del libro *Vocación y estilo de México*, del doctor Agustín Basave Fernández del Valle, que se llevará a cabo el próximo 13 de mayo, a las 19 horas, en la Casa Universitaria del Libro.

Participan en el debate: las maestras María Luisa Rodríguez Sala y Lourdes Suárez, y los doctores Roger Bartra, Carmen Cervera y Juan José Saldaña.

La realidad es caótica. Las cosas suceden "sin ton ni son" y los fenómenos y los acontecimientos no requieren de ordenamientos, decretos o estructuras definidas para dejarse caer, como avalancha anárquica, sobre los sentidos de los impávidos -o a veces sorprendidos- humanos.

Entonces, ¿por qué a la hora de representar al mundo a través de la literatura hay quien pretende darle un orden? ¿Por qué no condensar la realidad cotidiana por medio de una novela o un cuento, presentándola como es, así de voluntariosa? Tal forma de pensar parece haber invadido el intelecto de varios de los escritores cuya labor literaria dio origen al movimiento que se conoce hoy como la "Nueva Novela".

La importancia de esta nueva novela, explicó Marie Paul Simon, profesora de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, es que se constituye como un movimiento de cambio por la búsqueda de una nueva escritura cuya principal característica es su rechazo a las concepciones tradicionales en la literatura; "hay un rechazo del personaje, de la historia, de la cronología. Se mezcla el presente, el pasado y el futuro, lo real y lo imaginario. Se abarcan varios espacios; hay, en fin, la noción de que la realidad debe ser presentada tal como es y no se le debe ordenar como lo hacían los tradicionalistas, los que escribían como Balzac.



Afán de crear otra escritura

La Nueva Novela, presentación de la voluntariosa realidad

Rechazo a las concepciones tradicionales de la literatura y su posición con respecto al personaje y a la historia

"Tiene influencias sobre nuevos caminos, novedosos modos de ver el mundo; otra característica es que hace participar al lector en la novela. Este no recibe todo, no es pasivo, es como cuando uno va a ver una película de Buñuel: uno tiene que participar, si no no entiende nada".

Entrevistada poco antes de iniciar su participación dentro del ciclo *Novelistas de fin de siglo*, llevado a cabo en el Palacio de Minería, Marie Paul Simon señaló que este movimiento literario surge en Francia en la década de los cincuenta, como resultado de un largo proceso. "Ya antes hubo transformaciones, cambios en la literatura; escritores como Marcel Proust, Andre Guide, los surrealistas, Faulkner, Virginia Woolf o Kafka, iniciaron cambios en las técnicas".

Entre estos cambios, apuntó, están la simultaneidad -abarcar varios espacios a la vez- o el monólogo interior. Tales variaciones se cristalizaron "e incluso fueron más allá, radicalizándose en la Nueva Novela, la que realmente no lleva a nada".

En realidad los nuevos novelistas tienen entre ellos concepciones diferentes; no todos escriben de la misma manera, sino que es un "grupo", pero cada uno tiene una orientación particular. Entre los más destacados están, además de Alain Robbe Grillet, quien es considerado como el teórico del movimiento, Claude Simon (que recibió el Premio Nobel en 1985), Natalisa Roth, Michelle Beautreaub y Marguerite Durás.

Alain Robbe, nacido en 1922, escribe junto con otros autores, aparte de sus novelas, obras teóricas donde explicaba un poco el proceso de este movimiento; por ello se destacó dentro del grupo. En su obra destacan novelas como *La celosía* o *El laberinto*; también

Foto: Marco A. Mijares



Marie Paul Simon.

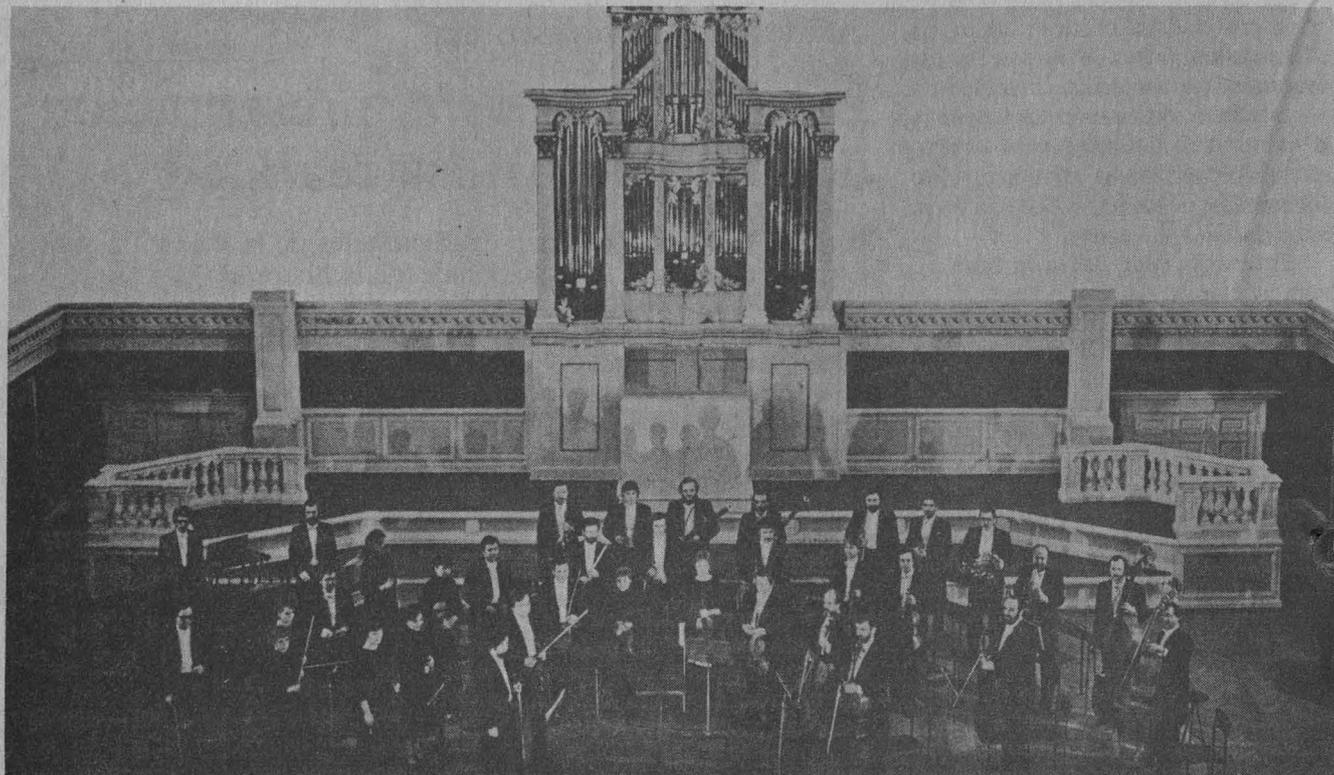
realiza cine-novelas y películas "donde mezcla el presente y el pasado, o más bien no hay pasado, y los personajes no están totalmente dibujados; el personaje está allá, pero no lo construye el autor".

Cuestionada sobre las repercusiones de la nueva novela en América Latina, Marie Paule Simon sostuvo que ésta repercute de cierta manera; "los autores latinoamericanos retomaron más bien los cambios iniciados por Faulkner, Woolf o Hemingway.

Hay una repercusión. Reciben lo mismo que los franceses. Un escritor que sí ha recibido mucha influencia es Salvador Elizondo. Julio Cortázar y Carlos Fuentes sólo la han tenido en algunas de sus obras".

□

José Martín Juárez



Sala Nezahualcóyotl

Magno concierto de la Orquesta de Cámara Estatal de Leningrado

Fue invitada a México para participar en el Festival del Centro Histórico. Ravil Martinov, su director.

El largo y homogéneo sonido de un corno en afinación, contrasta -por su melancolía acariciante- con las prisas de músicos y personal técnico reunido en el camerino de la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario. Son los aprestos finales antes del memorable concierto que el pasado 20 de abril ofreció, en ese recinto universitario, la Orquesta de Cámara Estatal de Leningrado, dirigida por Ravil Martinov.

Arriba, el público casi produce el lleno. Es noche de concierto, de glamour. Noche en que la sensibilidad toma su lugar en un marco de prendas finas y fragancias que no necesitan publicidad, exclusivas. Y como el gusto por lo bueno no se riñe con el sentido

de la oportunidad, no tarda en aparecer, en las conversaciones previas, la oportunidad para desplegar la capacidad de gestión: "Se de un muchacho estupendo. Te lo voy a mandar, a ver qué puedes hacer por él".

Público consentido. Tanto, que alguien sugiere abrir un intermedio tras la ejecución del primer movimiento de la obra inicial para permitir la entrada de los retrasados. Mortinov escucha con azoro. Se niega, naturalmente. "La música seria debe tocarse en serio", dijo en una entrevista previa.

Una lluvia de notas plenas de luminosidad y donaire estalla en el silencio del recinto. Estaba en curso la ejecución de la *Sinfonía No. 40 en Do*

Mayor, k 551, la última de las que compuso Mozart y a la que el empresario alemán Peter Salomon dio el nombre de Júpiter.

Compuesta con arreglo a la forma germano-austriaca en la que, como se sabe, existen cuatro movimientos y en los que el minueto ocupa el tercer lugar, esa sinfonía es una sobria combinación de subjetividad y



concentración poética en la que el desarrollo temático parece prevalecer sobre la línea melódica.

Si bien está siempre presente la espontaneidad, la gracia y la vivacidad del estilo de Mozart, allí la aspiración parece ser otra, a saber, la expresión de un argumento orquestal más denso, más poblado de ideas que de expresiones galantes.

En seguida el *Concierto Madrigal para dos guitarras*, de Rodrigo, en el que los solistas mexicanos Roberto Limón y Jaime Márquez ofrecieron una tersa pero vibrante ejecución rubricada por un diálogo casi providencial con la orquesta, acompañando apenas el tema principal.

El gusto por aquella velada estaba plenamente colmado. Vino entonces la *Sinfonía No. 1 en do Mayor, Opus 21*, de Beethoven, un edificio sinfónico que resultó ya insuficiente para albergar las emociones de los espectadores. Así hasta el *Finale*, en el que un cauteloso *Adagio* se elevó a través de una escala ascendente como preparación del *Allegro Molto e Vivace* con su explosión de sonoridad.

Ravil Martinov, la mano derecha sobre el corazón, agradecía la emotiva ovación del público. Bajito de estatura, lacio y crecido el cabello, el director dista mucho de parecer un extranjero. Tampoco se preocupa por conservar la figura: dirige ligeramente encorvado. Viéndolo agradecer los aplausos, cuesta reconocer en él la emotividad que despliega frente a la orquesta.

Tampoco habla mucho: "nuestra principal tarea artística al frente de la orquesta es expresar fielmente el deseo del autor de una obra, con base en la partitura. Esa es la diferencia entre la nuestra y otras orquestas".

La Orquesta de Cámara Estatal de Lenigrado vino a México invitada para participar en el Festival del Centro Histórico. La expectación por sus actuaciones, creada a través de la prensa, "no sé si ayudó o estorbó al principio para una comunicación normal con el público", dijo Martinov al aclarar que luego de los primeros



conciertos "nos han recibido muy cálidamente".

Por otro lado, lamentó no haber comenzado la gira presentándose en las mejores salas, como la Nezahualcóyotl, cuyas cualidades acústicas sólo son comparables con las salas de Japón y de España, en particular la de la Universidad de Madrid.

Respecto de la influencia que los actuales acontecimientos en la Unión Soviética puedan tener en el ámbito musical, el director aseguró que en la maestría de la ejecución no es previsible ninguna influencia, aunque "los problemas de nuestro pueblo no podemos dejar de sentirlos".

□

Jaime Rosales





Exposición-Homenaje en la Sala Miguel Covarrubias

Dolores del Río, la mejor historia del cine nacional

Su rostro refleja la cultura mexicana contemporánea; murió hace ocho años

de un artista y por eso les digo que están ustedes en su casa. Me llamo Dolores Asúnsolo y López Negrete, pero para todos soy Dolores del Río".

Con estas palabras de quien fuera una de las actrices más importantes del cine mexicano se inauguró la muestra *Dolores, La Escondida*, en el vestíbulo de la sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario y que permanecerá abierta hasta el 11 de mayo.

"**A**quí vivo; aquí nuestros amigos vienen a visitarnos; en estos lugares recordamos en ocasiones el pasado... El público es el mejor amigo

Los promotores son la Dirección de Actividades Cinematográficas de la UNAM y el maestro universitario, crítico e investigador cinematográfico David Ramón.

La exposición, compuesta por documentos, muebles, objetos pequeños, algunas alhajas, fotografías y cuadros, refleja el intenso vivir de Dolores del Río, uno de los rostros más bellos del cine mexicano, fallecida hace ocho años allá en su casona de Coyoacán, conocida como *La Escondida* igual que el título de uno de sus más importantes filmes.

David Ramón, quien escribe una biografía de Dolores del Río, que posiblemente sea publicada el próximo año, comentó que los objetos reunidos en la muestra revelan momentos culminantes, perfectos y cotidianos de una vida dedicada no sólo al arte de la actuación sino a otras desinteresadas actividades como conservar el tesoro artístico de México o a construir guarderías infantiles para los hijos de sus compañeros.

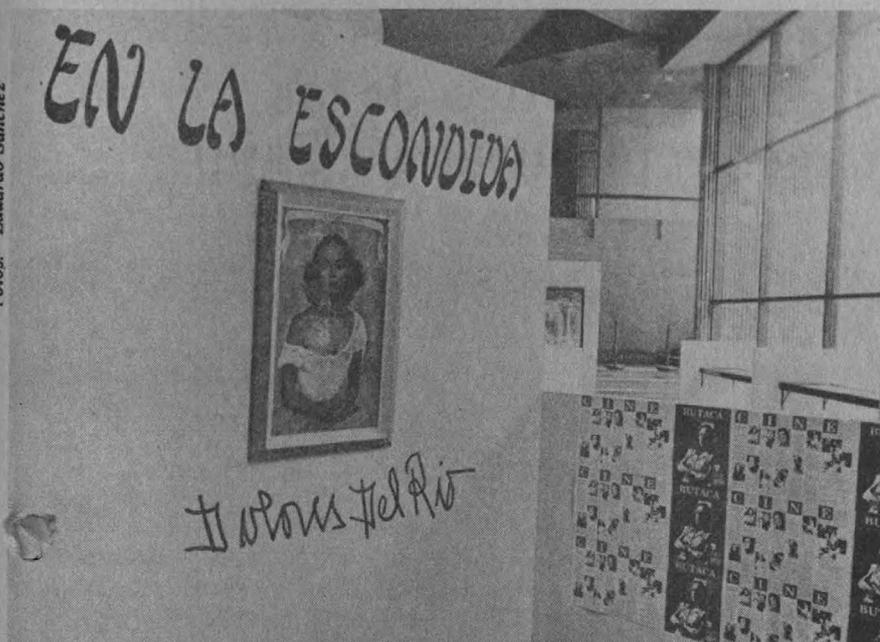
Dolores del Río tuvo una preocupación constante por la educación y el bienestar de los hijos de las actrices y actores que no tenían dónde dejar a sus hijos mientras trabajaban.

En teatros como el *Lírico* o el *Blanquita* se dieron casos en que las actrices tenían amarrados o dormidos por medio de pastillas a sus hijos para que no hicieran ruido y ellas pudieran actuar, comentó.

Fue entonces cuando Dolores del Río decidió crear un grupo sindicalista, junto con sus compañeras de la Asociación Nacional de Actores, denominado *Rosa Mexicano*. Posteriormente fundaron la estancia social infantil de la ANDA en la que pidió se aplicara el método de Frinet, para que



Fotos: Eduardo Sánchez



las sindicalizadas pudieran dejar a sus hijos mientras trabajaban, o las 24 horas del día si salían en gira artística.

También gracias a su preocupación por el patrimonio cultural nacional se integró a las fundadoras de la Sociedad Defensora del Tesoro Artístico de México y del Festival Cervantino.

Sobre la realización de este libro, David Ramón manifestó que la biografía "es un trabajo ferrible" porque realmente cubre 80 años de vida. "Por una parte, Dolores del Río es toda la historia del cine y, por otra, representa la cultura mexicana contemporánea".

Indicó que no existe ningún proyecto biográfico igual y que en estos momentos cubre la etapa cuando la actriz llegó a México luego de realizar una película en Hollywood con Orson Wells. Esto sucedía hacia 1940.

"En esta biografía lo importante es lo documental; es una reflexión sobre el cine y sobre la cultura contemporánea", comentó David Ramón.

Dolores del Río estuvo ligada a todas las artes. Los mejores pintores mexicanos la utilizaron como modelo, incluso desde niña. Siempre gozó de la compañía de personajes como

Salvador Novo, Mauricio Magdaleno, José Revueltas y Miguel Covarrubias. Los fotógrafos más importantes de su tiempo la retrataron.

Para el crítico cinematográfico, Dolores del Río es uno de los rostros fundamentales del cine mexicano y de los más conocidos mundialmente, "porque refleja la cultura mexicana contemporánea".

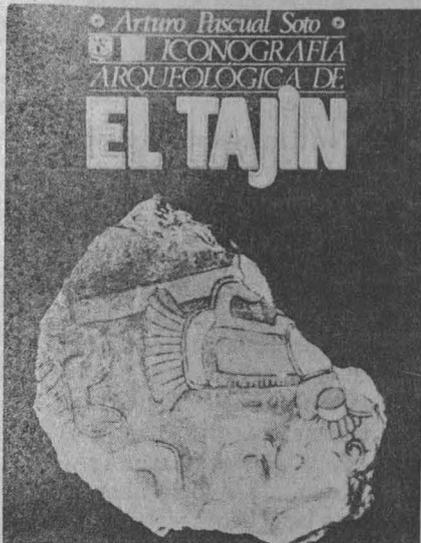
Por su parte, el coleccionista Jaime Chávez dijo que los objetos utilizados en esta muestra son expuestos por vez primera ante el público. "Espero que alguna institución sería brinde un espacio para poder enseñarlos permanentemente, así como ahora lo está haciendo la UNAM".

Manifestó que él fue amigo de Dolores del Río y conoció por más de 30 años a la familia Raile, parientes del último esposo de la actriz. Con ellos llegó a un acuerdo para adquirir parte de las pertenencias, entre ellas, "lo más sagrado": la recámara.

En la apertura de la exposición estuvieron también el director general de Actividades Cinematográficas de la UNAM, licenciado Iván Trujillo Bolio; Alicia Montoya, actriz y representante de la estancia infantil *Dolores del Río* y Alicia Huerta, encargada del Departamento de Extensión Académica, entre otros invitados. □

Gustavo Castillo





Muchos de nosotros hemos tenido la oportunidad de admirar la extraordinaria ciudad prehispánica de El Tajín: su trazo urbanístico, su arquitectura impregnada de connotaciones cosmogónicas y de simbolismos religiosos; conjunto que despierta, más que curiosidad, verdadero anhelo de saber para acercarnos a este pasado remoto.

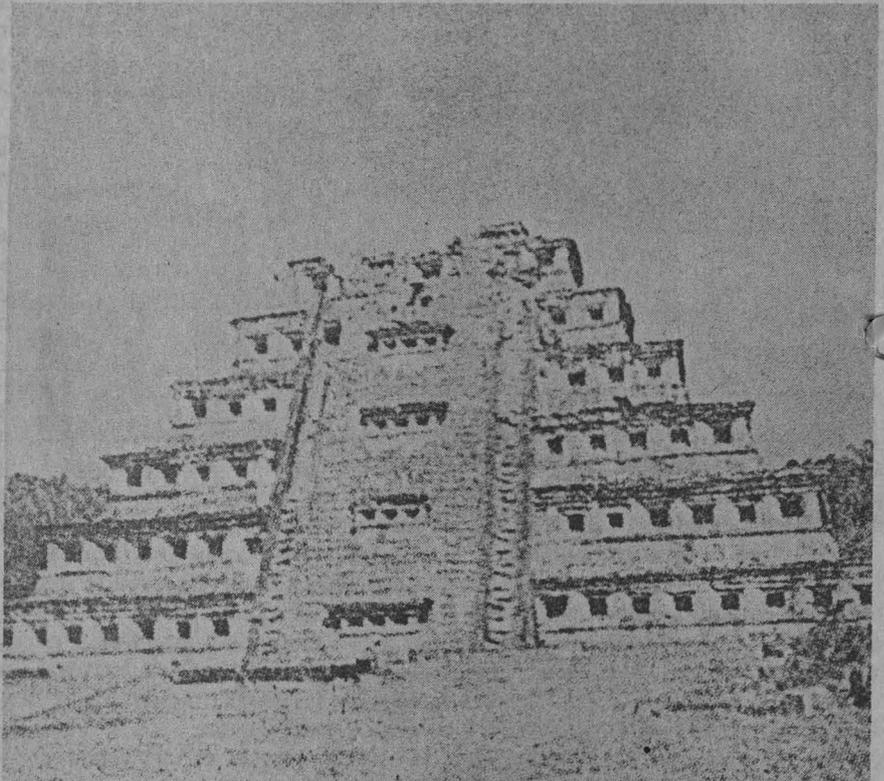
¿Existirán algunas fuentes capaces de decirnos más acerca de esta ciudad? La imagen, el signo, nos observan pero nos dicen poco acerca de su presente, y éste es uno de los problemas que han inquietado de manera sobresaliente -acaso el que más- a investigadores y estudiosos del mundo precolombino: la comprensión de lo que las imágenes plásticas comunican.

En lo anterior coincidieron Rita Eder y Beatriz de la Fuente, directora e investigadora del Instituto de Investigaciones Estéticas, respectivamente, al presentar el libro *Iconografía arqueológica de El Tajín, Veracruz: regularidades de un sistema signico*, de Arturo Pascual Soto, que nos ofrece una propuesta de lectura de estos signos.

La cuidadosa observación, el saber del arqueólogo, la formación del lingüista y semiólogo se conjugan exitosamente en esta notable obra. El esfuerzo metodológico del autor desemboca en una aproximación al sistema signico de El Tajín, como un trabajo pionero.

Publicación de Arturo Pascual Soto

Estudio semiótico de las imágenes plásticas de Tajín



A "las invenciones del hombre de antaño podremos lograr comprender si vamos tras ciertas constancias abstractas, semánticas y sintácticas", explica Pascual Soto, pues "tras ellas está la vida cotidiana y el quehacer del hombre", aquella suerte de ilusión de la que quedó la imagen cultural de una experiencia concreta.

La riqueza y solidez de este libro



derivan de una verdadera vocación interdisciplinaria, necesaria para acercarnos a las llamadas "disciplinas vecinas" o auxiliares, que se vuelven cada vez más imperiosas para los historiadores del arte, agregó Rita Eder.

Con estos recursos metodológicos, Pascual Soto pone a sus lectores en el camino hacia una comprensión más justa del sentido que tenían, cuando fueron realizadas, las imágenes plásticas que aún permanecen en El Tajín. Así inicia un firme avance en los estudios de iconografía arqueológica y de semiótica en el arte prehispánico.

Iconografía arqueológica de El Tajín, Veracruz: regularidades de un sistema signico, editado por el Instituto de Investigaciones Estéticas, fue presentado en días pasados en la Casa Universitaria del Libro. □

Ramón Martínez de Velasco

Facultad de Química

La Facultad de Química, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar las plazas de **Técnico académico no definitivo**, que se especifican a continuación:

Una plaza de técnico académico asociado "B" de tiempo completo, con un sueldo de \$1,391,204, en el área de Bibliotecología con especialidad en Administración de Bibliotecas y Organización del Departamento de Procesos Técnicos de las mismas.

Una plaza de técnico académico asociado "B" de tiempo completo, con un sueldo de \$1,391,204, en el área de Bioinorgánica, con especialidad en Investigación Preclínica de Antineoplásicos con Centro Metálico.

Una plaza de técnico académico asociado "B" de tiempo completo, con un sueldo de \$1,391,204, en el área de Mantenimiento de Equipo Electrónico y Óptico, con especialidad en Reparación, Calibración y Mantenimiento de Equipo Electrónico.

Bases:

Técnico Académico Asociado "B"

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente,
- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad y
- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

Pruebas:

- Interrogatorio oral y escrito sobre la especialidad a la que se convoca.

- Prueba práctica sobre un problema de la especialidad y presentación escrita de los resultados obtenidos.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría de Asuntos del Personal Académico de este plantel, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria:

Una solicitud por escrito acompañada de su currículum vitae actualizado, por duplicado, y los documentos que lo avalen.

En esta Secretaría se les proporcionarán las formas para elaboración del currículum y la solicitud de inscripción al concurso. Asimismo, posteriormente se les comunicará si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha y el lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

La Facultad de Química, con base en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar la plaza de **Profesor de Carrera no definitivo**, que se especifica a continuación:

Una plaza de profesor ordinario de carrera asociado "C" de tiempo completo, con un sueldo de \$1,804,284, en el área de Ingeniería Química Metalúrgica, con especialidad en Flotación Iónica en Procesos Hidrometalúrgicos.

Bases:

Profesor ordinario de carrera asociado "C"

- Tener grado de maestro o estudios similares o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Química determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

Pruebas:

- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

- Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

- Crítica escrita del programa de estudios de la(s) materia(s) de su especialidad (hidrometalurgia).

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría de Asuntos del Personal Académico de este plantel, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria:

Una solicitud por escrito acompañada de su currículum vitae actualizado por duplicado y los documentos que lo avalen.

En esta Secretaría se les proporcionarán las formas para elaboración del currículum y la solicitud de inscripción en el concurso. Asimismo, posteriormente se les comunicará si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha y el lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, 9 de mayo de 1991

El Director

Doctor Francisco Barnés de Castro

Instituto de Biología

El Instituto de Biología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Técnico académico asociado "B" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$1,391,204, para trabajar en el Laboratorio de Etnobotánica del Jardín Botánico, para realizar estudios de campo sobre la etnobotánica y el cultivo experimental del frijol (*Phaseolus spp.*) en México, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

- a) Someterse a un examen teórico-práctico sobre el manejo tradicional, el cultivo experimental y la diversificación de *Phaseolus coccineus*.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar una solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 9 de mayo de 1991

El Director

M en C Antonio Lot Helgueras

Instituto de Física

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto de Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$1,804,284, para trabajar en el área de Estructuras de los materiales sólidos, con especialidad en Cuasicristales y cristalografía en dimensiones, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.

- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica, determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente

Prueba:

- Crítica escrita al programa de investigación.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud acompañada del currículum vitae actualizado y documentación que acredite su preparación y experiencia; dicha solicitud deberá entregarse en la Secretaría Académica de esa dependencia dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, 9 de mayo de 1991

El Director

Doctor Octavio Novaro Peñalosa

Instituto de Geología

El Instituto de Geología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Técnico académico titular "A" de tiempo completo** con sueldo mensual de \$1,619,952, en el área de estratigrafía y tectónica cenozoicos del estado de Guanajuato, con residencia en Guanajuato, Guanajuato, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente

Prueba:

- Presentar un examen teórico-práctico para demostrar conocimientos y experiencia en cartografía de terrenos volcánicos, en petrología y petrografía de rocas volcánicas y demostrar conocimientos y experiencias en el reconocimiento e interpretación de las estructuras producidas en un régimen tectónico distensivo.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Instituto de Geología, con fundamento en los artículos 38, 42, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto para ingreso, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador titular "A" de tiempo completo con sueldo mensual de \$2,001,808, para trabajar en esta dependencia, en el área de Paleontología, con especialidad en anatomía de plantas fósiles, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente

Prueba:

- Preparar un escrito en el que se demuestre conocimiento sobre los estudios anatómicos de frutos, semillas y maderas terciarias, así como proponer un plan de trabajo a desarrollar durante los próximos tres años con material fósil de localidades mexicanas.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los

resultados de este concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 9 de mayo de 1991

El Director

Doctor Fernando Ortega Gutiérrez

Instituto de Fisiología Celular

El Instituto de Fisiología Celular, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de esta Universidad, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en esta convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico académico asociado "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$1,152,448, en el área de Genética y Biología molecular de la biosíntesis del ácido glutámico en *Saccharomyces cerevisiae*, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- Tener el grado de licenciado o la preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán demostrar, por examen tanto teórico como práctico, habilidad y experiencia en el manejo de los siguientes procedimientos:

Transformación de *Escherichia coli* y *Saccharomyces cerevisiae*. Purificación de DNA. Mapeo de restricción y secuenciación de DNA. Hibridización DNA-DNA y DNA-RNA. Mutagénesis dirigida, disrupción génica y análisis genético (disección de tétradas) en levaduras, obtención de mutantes y preparación de bancos genómicos. Preparación y purificación de RNA. Determinación bioquímica de las actividades enzimáticas implicadas en la biosíntesis del ácido Glutámico.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar por escrito su inscripción en la Secretaría Académica del Instituto, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, acompañada del Curriculum Vitae y de las copias de los documentos que lo acrediten.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha en que se celebrarán las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 9 de mayo de 1991

El Director

Doctor Antonio Peña Díaz

Instituto de Ingeniería

El Instituto de Ingeniería, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza que se especifica a continuación:

1 Plaza de **Técnico académico asociado "C"** de tiempo completo, en el área de Ingeniería Ambiental, con experiencia en desnitrificación biológica, filtración y eliminación de tóxicos prioritarios del agua para reuso así como muestreo y análisis de dióxido de azufre, con sueldo mensual de \$1,516,744.

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado estatuto los concursantes podrán ser sometidos a la siguiente

Prueba:

a) Interrogatorio sobre la materia desnitrificación biológica, filtración y eliminación de tóxicos prioritarios del agua para reuso así como muestreo y análisis de dióxido de azufre.

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar su inscripción en la Secretaría Administrativa del Instituto de Ingeniería dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria acompañando:

I Currículum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará)

II Copia del acta de nacimiento

III Copia de los documentos que acrediten los requisitos establecidos

IV Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente

V Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria

En la propia Secretaría administrativa se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas, en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 9 de mayo de 1991

El Secretario Académico

Encargado de la Dirección

M en I Roberto Magallanes Negrete

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38, 43, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, así como el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar la plaza de **Profesor de carrera, no definitivo**, en la División de Estudios de Posgrado que se especifica a continuación:

Una plaza de **Profesor titular "B" de tiempo completo** en el área de Comunicaciones y Control Automático, con un sueldo mensual de \$2,257,472, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a) Tener título de doctor

b) Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en visión de robots "etológicos y computacionales"

c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina y para dirigir grupos de docencia o de investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación en el área de visión y en modelos de redes neuronales.

b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.

c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Jefatura de la División dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

1. Currículum Vitae por duplicado.

2. Copia del acta de nacimiento.

3. Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y, en su caso, de publicaciones.

4. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y de su condición migratoria suficiente.

5. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El Secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les darán a conocer los resultados de este concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 9 de mayo de 1991

El Director

Ingeniero José Manuel Covarrubias Solís

■ BECAS

Estados Unidos. Programa de Becas Fulbright para estudios de doctorado dirigido a profesionales interesados en las áreas de medio ambiente y recursos naturales; ciencias de la ingeniería; computación, robótica y telecomunicaciones; biotecnología y alimentos; agronomía; ciencias de la tierra; ciencias del mar; ciencias de materiales. *Duración:* año académico 1991-1992. *Lugar:* instituciones académicas o de investigación de los Estados Unidos. *Organismos responsables:* CONACYT, Fundación Fulbright e Instituto de Educación Internacional. *Idioma:* inglés. Se otorga beca-crédito para gastos de manutención, seguro médico y exención de matrícula. *Requisitos:* título de maestría; no haber iniciado estudios de doctorado en instituciones nacionales; contar con compromiso de trabajo de la institución postulante al término de los estudios; certificado de dominio del idioma inglés (TOEFL); edad máxima 35 años. *Fecha límite:* 14 de junio de 1991.

Venezuela. Programa de Becas del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas para Estudios de Posgrado dirigido a estudiantes de posgrado de comprobada excelencia académica. *Duración:* de 30 a 54 meses. *Lugar:* Altos de Pipe, Caracas. *Organismos responsables:* Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas y Fundación Gran Mariscal de Ayacucho. Se otorga beca completa. *Requisitos:* título profesional; presentar programa sobre estudios o investigaciones a realizar. *Fecha límite:* 24 de mayo de 1991.

Colombia. Curso sobre prevención y planificación para evitar desastres en el hábitat popular latinoamericano dirigido a profesionales que desarrollen actividades o investigaciones sobre diseño y construcción de vivienda popular. *Duración:* 4 semanas, a partir del 4 de agosto de 1991. *Lugar:* Centro de Estudios del Hábitat Popular, Sección Medellín. *Organismos responsables:* OEA y Gobierno de Colombia. La beca cubre gastos de inscripción, alimentación y hospedaje, seguro médico hospitalario y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional. *Fecha límite:* 6 de junio de 1991.

Unión Soviética. Capacitación colectiva en el campo del desarrollo de los recursos humanos dirigida a profesionales con amplia experiencia en la materia. *Duración:* 2 de septiembre al 10 de octubre de 1991. *Lugar:* Moscú. *Organismos responsables:* Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI). *Idioma:* inglés. La beca cubre gastos de hospedaje, alimentación y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia en la planeación, coordinación de actividades de capacitación o formulación de estrategias, políticas o planes de desarrollo de recursos humanos. *Fecha límite:* 3 de junio de 1991.

Turquía. Capacitación colectiva en el campo de la industria del hierro y el acero dirigida a profesionales en ingeniería química o metalurgia. *Duración:* 2 de septiembre al 22 de noviembre de 1991. *Lugar:* Ereğli. *Organismo responsable:* Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI). *Idioma:* inglés. La beca cubre gastos de alimentación, hospedaje y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia mínima de un año; edad máxima 35 años. *Fecha límite:* 7 de junio de 1991.

Suecia. Curso sobre organización y administración de mantenimiento industrial dirigido a profesionales en el campo de las ingenierías mecánica, eléctrica, química o civil. *Duración:* 27 de agosto al 24 de octubre de 1991. *Lugar:* Estocolmo. *Organismo responsable:* Agencia Sueca para la Cooperación Técnica y Económica Internacional (BITS). *Idioma:* inglés. La beca cubre gastos de inscripción, alimentación y hospedaje. *Requisitos:* título profesional; experiencia de tres años en mantenimiento o producción industrial. *Fecha límite:* 17 de mayo de 1991.

Japón. Curso colectivo de capacitación sobre sismología e ingeniería sísmica dirigido a profesionales en el campo de la ingeniería geofísica o civil. *Duración:* 2 de septiembre de 1991 al 27 de julio de 1992. *Lugar:* Instituto Internacional de Sismología e Ingeniería Sísmica. *Organismo responsable:* Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). *Idioma:* inglés o japonés. La be-

ca cubre gastos de alimentación y hospedaje, ayuda económica adicional, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia mínima de 5 años; certificado de dominio del idioma inglés (TOEFL) o japonés; edad máxima 40 años. *Fecha límite:* 29 de mayo de 1991.

Japón. Seminario sobre aeropuertos dirigido a profesionales en el campo de las ingenierías. *Duración:* 15 de agosto al 6 de octubre de 1991. *Lugar:* Ministerio de Transporte, Oficina de Aviación Civil, Tokyo. *Organismo responsable:* JICA. *Idioma:* inglés. La beca cubre gastos de alimentación y hospedaje, apoyo económico adicional, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia mínima de 3 años en materia de planeación, construcción o mantenimiento de aeropuertos; edad máxima 40 años. *Fecha límite:* 20 de mayo de 1991.

Japón. Seminario en administración de planificación familiar para funcionarios públicos dirigido a profesionales que desarrollen actividades relacionadas con el tema del evento. *Duración:* 6 de agosto al 1 de septiembre de 1991. *Lugar:* Organización Japonesa para la Cooperación Internacional sobre Planificación Familiar, Tokyo. *Organismo responsable:* JICA. *Idioma:* inglés. La beca cubre gastos de alimentación y hospedaje, apoyo económico adicional, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia mínima de 5 años en la materia; edad entre 35 y 50 años. *Fecha límite:* 17 de mayo de 1991.

■ INFORMES

Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Becas, Edificio de Posgrado, 2o. piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.



Dirección General de Intercambio Académico

Destacada participación puma en los juegos nacionales juveniles

Claudia Moctezuma, Flavio Montesuro y Luis Alberto Ramírez, seleccionados universitarios de atletismo en la categoría juvenil mayor, se constituyeron como los máximos exponentes del equipo puma que participó en el Torneo selectivo de la zona noroeste de los Juegos nacionales juveniles e infantiles, realizados en Ciudad Victoria, Tamaulipas, al ganar tres, dos y dos medallas de oro, respectivamente.

Por su parte, Adriana Salas impuso marca nacional en lanzamiento de jabalina femenil, al registrar 36.68

metros; en su turno, Mariana Camileti hizo lo mismo, pero en la prueba de salto de altura femenil, al brincar 1.55 metros.

El equipo puma conquistó en total 18 primeros lugares en la categoría juvenil mayor; 16 segundos lugares y 10 terceros, lo cual lo ubicó dentro de la clasificación general como el segundo equipo.

Lo anterior permite a la UNAM participar con 8 atletas en el Campeonato nacional de atletismo infantil y juvenil menor, programado del 20 al 24 de mayo en Jalapa,

Veracruz, y con 26 en el Nacional juvenil mayor, que se desarrollará a fines de mayo o principios de julio en Villahermosa, Tabasco, siendo este último selectivo para el Torneo *Santiago Nakasawa*, que permitirá a los ganadores representar a México en los Campeonatos Panamericanos de Atletismo, a realizarse en Kingston, Jamaica, a finales de junio.

Los atletas universitarios que clasificaron a las etapas nacionales son: Bruno Alberto Barreto, Gisela Rojas, Marlem Vargas, Soledad Szekely, Yazmín Daher, María de Jesús Garduño, José Reynoso, Arturo Espinoza, Elizabeth Vázquez, Yunuen A. Ramírez, Samuel Rétiz, Fátima Fernández, Omar Sánchez, Cristina Reynoso, J. Pablo Hernández, Gerardo Dorantes, Mariana Carmona, Luis Enrique Tejero y Gerardo Torres, entre otros.

□

Santiago Ibáñez Maldonado

Karin Margarita Wriedt Runne, coordinadora del CECESD



Margarita Wriedt. Mayor comunicación y reforzamiento de los programas del CECESD

El doctor Tomás Garza, secretario administrativo de nuestra Casa de Estudios, dio posesión a la licenciada Karin Margarita Wriedt Runne, como nueva coordinadora general del Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del Deporte, CECESD, de la UNAM.

Esta decisión redundará en el cumplimiento de los objetivos del CECESD: formar, actualizar y capacitar entrenadores deportivos que benefician a instituciones educativas y otros organismos de México, de acuerdo con la infraestructura económica y material de la UNAM.

La licenciada Karin Margarita Wriedt es una destacada profesional de amplia experiencia en pedagogía, egresada de la UNAM y con maestrías en Enseñanza Superior y Salud en el Trabajo. Ha sido maestra en las facultades de Psicología y Filosofía y Letras de la Universidad Nacional, en el Colegio de Pedagogía y Estudios Latinoamericanos, así como en las universidades Iberoamericana, Pedagógica Nacional y en la Autónoma de Querétaro.

También ha colaborado en la Secretaría de Educación Pública,

dentro de la Dirección General de Investigación Científica y Superación Académica; en el Instituto Nacional de Estudios Antropológicos y en la

Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Estudios Superiores. □

Josafat Ramírez Márquez

Convocatoria

Curso de capacitación para monitores del Programa Vacacional Punitas UNAM 1991

La Secretaría Administrativa, por conducto de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, a través de la Subdirección de Recreación

Convoca

A los estudiantes universitarios de 18 años a participar en el **Curso de capacitación para monitores del Programa Vacacional Punitas UNAM 1991**, bajo las siguientes

Bases:

Lugar y fecha:

El curso constará de dos etapas: la primera hasta el 30 de mayo, con sesiones introductorias para el turno matutino los jueves de las 11:30 a las 14 horas, y para el turno vespertino los martes de las 16 a las 19 horas.

La segunda etapa será del 3 al 15 de junio en horario único, de lunes a viernes de 15 a 20 horas y sábados de 9 a 14 horas.

El curso se realizará en el Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del Deporte, ubicado en el lado sur del Estadio Olímpico

Universitario, al fondo del estacionamiento número 8.

Requisitos:

Ser universitario mayor de edad, presentar credencial actualizada.

Condiciones:

Los interesados se comprometen a asistir puntualmente a las sesiones antes mencionadas. Al término del curso se les aplicará una evaluación y en caso de aprobar tendrán opción preferencial para ser contratados como monitores del Programa Vacacional Punitas UNAM, el cual se realizará durante los meses de julio y agosto del presente año.

Cupo:

Será limitado a 50 participantes por turno.

Informes e inscripciones:

Coordinación de Recreación, ubicada en la Alberca Olímpica de Ciudad Universitaria, o al teléfono 550-52-15, extensión 2285, en horas hábiles, a partir de la presente convocatoria.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 9 de mayo de 1991

II magna exhibición de ajedrez

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas invita a la comunidad universitaria y al público en general a las actividades de la *II Magna exhibición de ajedrez*, que se realizará los días 14, 16, 18 y 19 de mayo, dentro del marco de la *Exposición Ciencia y Deporte* que se presenta en el Museo Universitario de Ciencias y Arte de Ciudad Universitaria.

Dentro de las actividades destacan: resolución de jugadas-problema por parte del público; jugar ajedrez con

computadora; torneos tipo activo (30 minutos por jugador) y ping-pong (cinco minutos por jugador); mesas redondas; simultáneas: normales y rápidas; partidas a ciegas; conferencias, películas y videos y exhibiciones de juegos de ajedrez, carteles, libros y relojes.

Los horarios para los días 14 y 16 serán de las 10 a las 14 y de las 16 a las 19 horas, y para los días 18 y 19 de las 11 a las 18 horas. □



Dr. José Sarukhán
Rector

Dr. Salvador Malo Alvarez
Secretario General

Dr. Tomás Garza
Secretario Administrativo

Dr. Roberto Castañón Romo
Secretario de Servicios Académicos

Lic. David Pantoja Morán
Secretario Auxiliar

Mtro. Mario Melgar Adalid
Abogado General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar
Director General de Información

GACETA UNAM 

Lic. Margarita Ramírez Mandujano
Directora de Gaceta UNAM

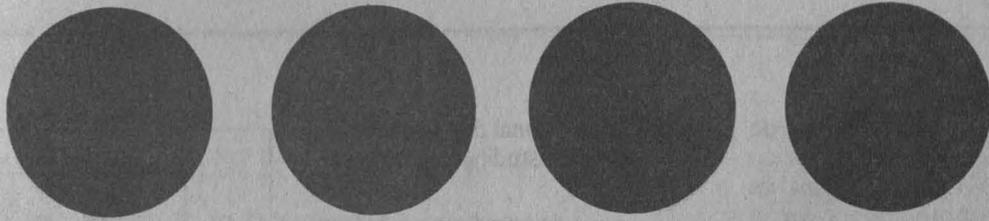
Lic. Lourdes Durán Hernández
Subdirectora de Gaceta UNAM

Lic. Yolanda Hernández Baños
Jefa de Información

Arturo Cruz Bárcenas
Jefe de Redacción

Gaceta UNAM aparece lunes y jueves **publicada por la Dirección General de Información**. Oficinas: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 550-59-06, 550-52-15, extensión 3320.

Año XXXV, Novena época.
Número 2,560



PREMIO BECA NACIONAL

Clara Porset

El lugar de la recepción de los trabajos será el siguiente: PREMIO BECA CLARA PORSET. Centro de Investigaciones de Diseño Industrial (entre el Centro de Lenguas Extranjeras y la Facultad de Ingeniería). Ciudad Universitaria, D.F. CP 04510. Informes: Tel. 548-4839 y 550-5215 al 18 extensión 3451



CUARTO PREMIO BECA NACIONAL DE DISEÑO INDUSTRIAL CLARA PORSET 1991
FIDEICOMISO CLARA PORSET • CENTRO DE INVESTIGACIONES DE
DISEÑO INDUSTRIAL • FACULTAD DE ARQUITECTURA • UNAM